



MIGRACIÓN Y EDUCACIÓN EN DOS ESTABLECIMIENTOS TÉCNICOS  
PROFESIONALES DE LA COMUNA DE CALAMA.

POR: GUILLERMINA DEL CARMEN LLAUPE PORMA.

Tesis presentada a la Facultad de Gobierno Programa de Magíster en Políticas  
Educativas de la Universidad del Desarrollo para optar al Grado Académico  
Magíster en Políticas Públicas.

PROFESORA GUÍA:

Srta.: LISETTE PITAKAS GERMAIN.

Mayo 2019

CALAMA

© Se autoriza la reproducción de fragmentos de esta obra para fines académicos o de investigación, siempre que se incluya la referencia bibliográfica.

## DEDICATORIA

*A mi hijita Yanara (“Hija del sol”) por todas las veces en que sus ojitos inyectaron de energía el espíritu e iluminaron los pensamientos de mamá a pesar de las circunstancias adversas.*

## AGRADECIMIENTO

A todos los docentes de los dos Diplomados en Políticas Públicas y Políticas Educativas y a los docentes del Magíster en Políticas Educativas de la Universidad del Desarrollo, por sus conocimientos compartidos, por el aporte que cada uno realizó desde su área de especialización en el proceso de esta investigación.

A la profesora LISETTE PITAKAS GERMAIN por su preocupación, su apoyo constante y dedicación proyectada en el proceso de este trabajo, y por todo su conocimiento y estrategias compartidas que facilitaron el avance y finalización de esta investigación.

A los docentes del Liceo Minero América y del Liceo Eleuterio Ramírez Molina que colaboraron directa o indirectamente con esta investigación.

A mi compañero de vida, Jimmy Escalier Cortés por su presencia, sus cuidados y apoyo incondicional en todo este proceso.

A mis compañeros y compañeras de Diplomado y Magister y por el apoyo constante y la ayuda brindada.

A todas las personas que de una u otra forma estuvieron presentes, colaborando con este gran desafío para que se hiciera realidad.

## TABLA DE CONTENIDOS.

RESUMEN .....	1
1. INTRODUCCIÓN .....	2
1.1. Planteamiento del Problema de Investigación .....	2
1.1.1. Preguntas de Investigación .....	6
1.1.2. Objetivos de la Investigación .....	7
1.1.3. Supuestos de la Investigación .....	8
2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	9
2.1. Antecedentes contextuales .....	9
2.1.1. Características de los establecimientos en estudio .....	9
3. MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA .....	11
3.1. Migración y Educación .....	11
3.2. Educación e Inclusión .....	12
3.3. La inclusión en la Escuela .....	15
3.4. Niveles de concreción de la Inclusión .....	16
3.5. Políticas Educativas Nacionales para abordar la Migración en Chile .....	17
4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	22
4.1. Diseño de la Investigación .....	22
4.2. Población y Muestra .....	22
4.2.1. Descripción de la Muestra .....	23
4.2.2. Criterios de Inclusión .....	23
4.3. Técnicas de Recolección de datos .....	23
4.4. Método y Categorías de Análisis .....	24
5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	25
5.1. Resultados Esperados .....	25
5.2. Resultados Obtenidos .....	25
5.3 Encuesta Autoaplicada .....	27
5.4. Entrevista Jefes de Unidad Técnico – Pedagógica .....	37
5.4.1. Subdimensión Políticas Educativas .....	37
5.4.2. Subdimensión Cultura Escolar .....	39
5.4.3. Subdimensión Prácticas Institucionales .....	40
5.5. Entrevista Directores establecimientos .....	44

5.5.1. Subdimensión Políticas Educativas .....	44
5.5.2. Subdimensión Cultura Escolar .....	45
5.5.3. Subdimensión Prácticas Instituciones .....	47
5.6. Análisis Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) y Proyecto de Mejoramiento Educativo (P.M.E) .....	50
6. CONCLUSIONES .....	58
7. REFLEXIÓN FINAL Y PROYECCIONES .....	66
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	67
9. ANEXOS O APÉNDICES .....	69
9.1. Encuesta Autoaplicada: Apoderados (C.G.P.), Docentes y Paradocentes .....	69
9.2. Entrevista semiestructurada Jefes de U.T.P. establecimientos .....	70
9.3. Entrevista Semiestructurada Directores establecimientos .....	72

## ILUSTRACIONES.

### TABLAS

Tabla N°1: Origen y cantidad de extranjeros en Chile .....	2
Tabla N°2: Población estudiantes extranjeros y procedencia .....	3

### GRÁFICOS

Gráfico N°1: Comparación de variables establecimientos .....	28
Gráfico N°2: Apoderado: Frecuencia con que asiste al establecimiento, tiempo en que asiste y participación .....	28
Gráfico N°3: Asistente de la Educación, cursos con que trabaja .....	29
Gráfico N°4: Docente, jefatura curso, años de experiencia, experiencia establecimiento, área en que trabaja .....	30
Gráfico N°5: Importancia tema la inclusión de estudiantes extranjeros en el sistema educacional chileno .....	31
Gráfico N°6: Sabe si existen lineamientos claros y explícitos como políticas públicas, en nuestros país, para abordar el tema de la migración en Chile .....	31
Gráfico N°7: Incorporar estudiantes extranjeros en el sistema educativo chileno, es un aporte para nuestra cultura .....	32
Gráfico N°8: De acuerdo a la gran cantidad de estudiantes extranjeros que ingresan a la educación chilena en esta región, ¿Sabe Si existe alguna política pública regional para abordar el tema?.	32
Gráfico N°9: Según lo que usted sabe, en el establecimiento donde usted Trabaja, ¿Existe un programa explícito para dar la bienvenida e incluir a los estudiantes extranjeros? .....	33
Gráfico N° 10: Importancia de incluir a los estudiantes extranjeros en los Establecimientos y en las aulas de clases .....	33
Gráfico N° 11: El establecimiento tiene como cultura escolar planificar y realizar actividades que permiten a los alumnos(as) extranjeros(as) vivenciar la cultura de su país de origen .....	34
Gráfico N° 1: Las prácticas pedagógicas docentes en el interior del aula, consideran la inclusión de los alumnos migrantes .....	35
Gráfico N° 2: ¿Los docentes tienen un lineamiento o protocolo formal y explícito que les permita abordar el tema de la migración dentro de la sala de clases? .....	35
Gráfico N° 3: ¿Cómo percibe usted la relación entre los alumnos(as) migrantes y los docentes en el interior del aula? .....	36

## **RESUMEN.**

Este estudio surge a partir de la inquietud, el interés y la preocupación de la investigadora por indagar y conocer de qué forma, en la zona norte del país, se establece una conexión entre educación y migración; ya que cada año va aumentando significativamente el número de personas extranjeras que llegan a nuestro país en búsqueda de nuevas oportunidades, para un mejor bienestar personal y familiar. Y esto conlleva la incorporación de alumnos extranjeros a nuestro sistema educativo chileno. Este estudio se basa en la información que indagaremos sobre migración en dos establecimientos Técnicos Profesionales Municipales de la Comuna de Calama.

Para ello, se realizará una investigación exploratoria de carácter cualitativo, con el propósito de describir los elementos característicos de inducción e inclusión que tienen los establecimientos en estudio, también identificar y describir si ellos han integrado el tema de la migración en sus Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I.), o en sus Proyectos de Mejoramiento Educativo (P.M.E.). Todo esto a través de una encuesta autoaplicada de muestras representativas de apoderados (Centro General de Padres), profesores, y asistentes de la educación, y entrevistas semiestructuradas a los directores y jefes de UTP de los establecimientos. Es importante mencionar que en este punto se realizaron algunas modificaciones debido a la contingencia de salud (COVID – 19) que está afectando el país.

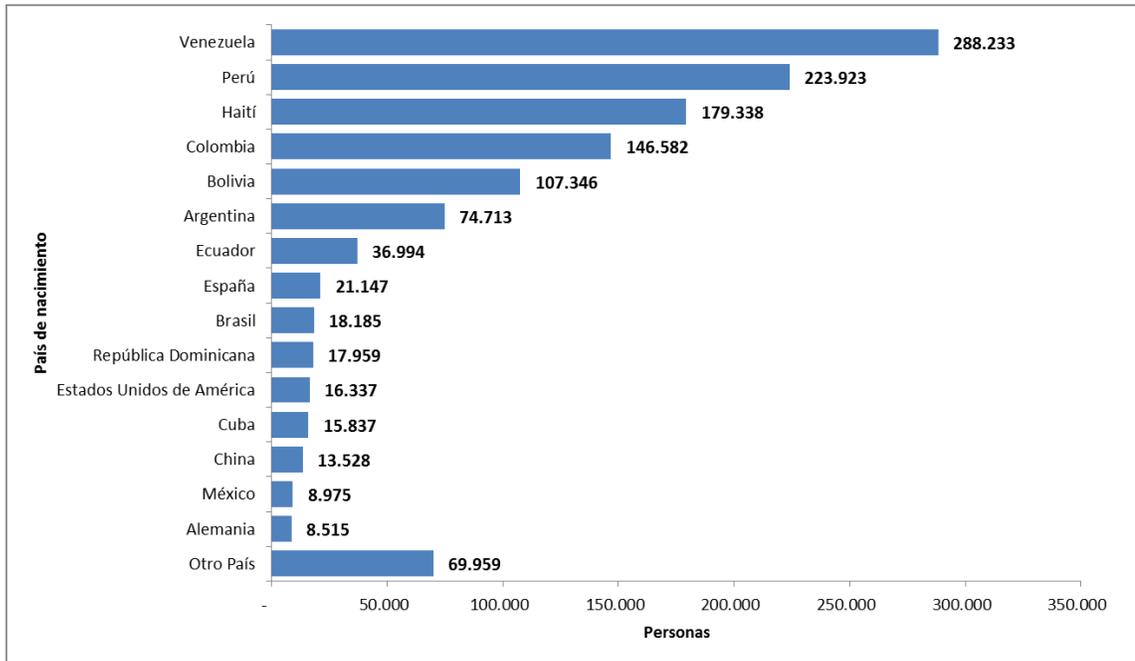
## **1. INTRODUCCIÓN.**

### 1.1. Planteamiento del problema de investigación.

La migración en Chile es un tema muy importante actualmente, ya que cada vez más ha ido creciendo la suma de personas que ingresan al país en búsqueda de nuevos horizontes y mejores oportunidades, y junto a ello vienen los niños y adolescentes y también se forman nuevas familias donde nacen niños y niñas que requieren acceder a la educación chilena. Estas personas traen consigo una cultura propia de su país, más o menos arraigada que queda truncada, ya que no hay políticas públicas explícitas en el ámbito de la educación que cultiven las diversas culturas de los inmigrantes, que provienen de diferentes países. Por eso es importante indagar cómo se está llevando a cabo la inclusión y la interculturalidad en los establecimientos ante la ausencia de políticas públicas educativas explícitas que aborden este tema.

Con respecto al número de personas estimadas según el país de nacimiento al 31 de diciembre 2018, la información obtenida por el Departamento de Extranjería y Migración y el Instituto Nacional de Estadísticas, en colaboración con Policía de Investigaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores y Servicio de Registro Civil e Identificación, es la siguiente:

Tabla N° 1. Origen y cantidad de extranjeros en Chile.



En la Tabla observamos cómo prevalece la presencia mayoritaria de personas de Venezuela, Perú y Haití, siendo un total de 1. 251. 225 extranjeros en Chile hasta el 31 de diciembre de 2018. De ellos, 646.128 correspondería a hombres y 605. 097 a mujeres.

Por consiguiente, también ha existido un aumento significativo de la migración en Calama, la siguiente información se refiere a la presencia de población en edad de escolaridad, con un total de 29. 408 estudiantes, principalmente provenientes de Bolivia, Colombia y Perú. (Servicio de Extranjería y Migración Calama. 2018).

Tabla N° 2 Población estudiantes extranjeros y procedencia.

Argentina	Bolivia	Colombia	Ecuador	Haití	Perú
-----------	---------	----------	---------	-------	------

361	20.151	3.913	351	4	3.763
Total:	29.408 alumnos				

Según lo investigado, si bien es cierto hay lineamientos incipientes de carácter nacional sobre la idea de elaborar una política para incluir y apoyar a los estudiantes extranjeros en nuestro país (MINEDUC, 2018c), no se está dando este proceso de inclusión en la educación chilena actualmente, considerando el contingente de extranjeros que llega a Chile diariamente, más aún en la zona norte y en la Comuna de Calama. De una u otra forma se estaría dando un asimilacionismo de la cultura que traen los estudiantes extranjeros, ya que éstos van adoptando elementos de la cultura chilena dominante, y como en los establecimientos no hay espacios donde estos estudiantes puedan expresar, mostrar, vivir y cultivar su cultura de origen, por ende, ésta se debilita e imposibilita que el estudiante se desarrolle como un ser humano integral, llevando consigo un vacío con su identidad y con sus raíces. Así lo afirman las autoras Joiko y Vásquez (2016) en su estudio: Acceso y Elección escolar de familias migrantes en Chile: “No tuve problemas porque la escuela es abierta, porque acepta muchas nacionalidades”. Esta investigación devela una situación que experimentan a diario los estudiantes extranjeros en un país que no es su lugar

de origen, donde se tienen que adaptar, están obligados a hacerlo porque tienen que sobrevivir, tienen que salir adelante; las familias están conscientes de que lo único que les permitirá salir de su situación de pobreza es la educación, y se esfuerzan por costear el uniforme y materiales, y el costo que esto signifique al ingresar su hijo(a) a la educación pública, generalmente.

Por otro lado, Si bien es cierto, la Ilustre Municipalidad de Calama posee un Plan de Desarrollo Comunal 2010 – 2017 (PLADECO), donde se plantean objetivos a lograr en el proceso, la implementación de los proyectos que se mencionan hacen alusión al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento en los establecimientos municipalizados y centro de salud, con el objeto de “retener y aumentar la demanda educativa y de salud optimizando los recursos disponibles” (p. 45) y no aparece en forma explícita ningún elemento referido a cómo enfrentar en tema de la migración en la comuna, dentro del establecimiento y en la sala de clases. Su énfasis más bien pasa por tener cobertura de espacios físicos en los establecimientos, más que en políticas de cómo apoyar al docente y al personal que trabaja en la escuela, en una inclusión real de los estudiantes extranjeros al sistema educacional chileno de la Comuna de Calama.

En relación a lo mencionado anteriormente, el Plan “Nuevos tiempos para Calama” 2011, se refiere al desarrollo de la ciudad en ámbito urbano para consolidarse como un territorio, una ciudad que ofrezca las condiciones mínimas

de habitabilidad, y además ser medioambientalmente sustentable. Hay una preocupación por que la ciudad tenga los espacios físicos suficientes y adecuados para enfrentar la demanda que significa la migración en la comuna; sin embargo, no se ha planificado ni considerado la preparación y/o entrega de herramientas a los profesionales para atender y acoger a las personas migrantes, más aun pensando en el tema de la educación pública.

#### 1.1.1. Preguntas de Investigación.

Debido al problema presentado: La ausencia de lineamientos sobre cómo tratar el tema de la migración en la Comuna de Calama, se presenta las siguientes preguntas de investigación de carácter general:

¿De qué forma se ha producido la inclusión de los estudiantes migrantes en las comunidades educativas de liceos de la Comuna de Calama? Y ¿De qué manera los establecimientos Técnicos Profesionales han incorporado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) o en su Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) a los estudiantes migrantes?

Y a partir de estas interrogantes, se formulan las siguientes preguntas específicas de investigación:

- ¿Existen redes de apoyo entre los diferentes actores de la comunidad educativa que fortalezcan la inclusión y la interculturalidad?

- ¿Existen redes de apoyo entre los establecimientos, los apoderados (familia) y los estudiantes, que nutran la convivencia cultural de los alumnos extranjeros?
- ¿Existe una política pública, a nivel comunal, que brinde apoyo a los docentes de los establecimientos para una educación inclusiva e intercultural?

#### 1.1.2. Objetivos de Investigación.

Para responder las interrogantes generales ya planteadas, se presentan los siguientes objetivos generales de esta investigación:

1. Identificar y caracterizar las políticas, culturas y prácticas de inclusión hacia estudiantes migrantes de dos establecimientos Técnicos Profesionales de la Comuna de Calama.
2. Identificar y describir si los establecimientos en estudio han integrado el tema de la migración en sus Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I.) o en sus Proyectos de Mejoramiento Educativo (P.M.E.).

Los Objetivos Específicos que persigue esta investigación, que responden las preguntas de investigación específicas, son los siguientes:

1. Identificar las redes de apoyo existentes para los diferentes actores de la comunidad educativa.

2. Describir el funcionamiento de las redes de apoyo existentes para los diferentes actores de una comunidad educativa a otra.
3. Determinar la existencia de una política pública, a nivel regional, que brinde apoyo a los docentes de los establecimientos para una educación inclusiva e intercultural.

### 1.1.3. Hipótesis o Supuestos de la Investigación.

La hipótesis general de esta investigación, plantea que debido a que a nivel regional y comunal no existe una política de inclusión de estudiantes extranjeros, los establecimientos generan o no en forma implícita políticas de inclusión e interculturalidad a nivel meso y micro.

Las hipótesis específicas de esta investigación son las siguientes:

- Los establecimientos educacionales poseen procedimientos implícitos para abordar el tema de la inclusión e interculturalidad.
- Existen redes de apoyo informales entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- No existe una política a nivel regional, sino más bien intentos de sistematización de necesidades y percepciones de los diferentes actores.

## 2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

## 2.1. Antecedentes contextuales.

Este estudio se centra dentro de un contexto educativo, correspondiente a dos establecimientos, los cuales se caracterizan por ser Técnicos Profesionales, pertenecientes a la Corporación Municipal de la Comuna de Calama. Éstos son: Liceo Minero América (B – 10) y el Liceo Eleuterio Ramírez Molina (A – 25).

### 2.1.1. Características de los establecimientos en estudio.

El Liceo Minero América consta con una matrícula de 1.090 estudiantes, se caracteriza principalmente por su Excelencia académica y su sello en la formación en el ámbito de la minería. Imparte las especialidades de: Metalurgia extractiva, Explotación Minera, Asistencia en Geología, Electrónica y Laboratorio Químico; todas disponen de talleres implementados para una entregar una educación teórica práctica.

Este establecimiento posee una trayectoria de 103 años educando a jóvenes de la Región de Antofagasta. Posee convenios con empresas de la región en la formación dual de alumnos y alumnas. Si bien es cierto, no cuenta con un Proyecto de Integración Escolar (P.I.E.), actualmente posee un equipo técnico multidisciplinario que trabaja con los estudiantes que presenten alguna dificultad de aprendizaje u otro, como Orientadora, Encargado de Convivencia Escolar, Psicólogos, Asistente social.

El Liceo Eleuterio Ramírez Molina<sup>1</sup>, cuenta con una matrícula de 640 alumnos aproximadamente, posee 34 años de trayectoria al servicio de la ciudad de Calama, se caracteriza por su compromiso con la educación pública y con la promoción social a través de la excelencia académica y una sólida formación valórica. El sello educativo que lo identifica es: TRADICIÓN – IDENTIDAD-PROYECCIÓN.

Actualmente imparte las especialidades de Administración con mención en Recurso Humano, Asistencia en Geología y Dibujo Técnico, orientado a la construcción y montaje industrial. Todas las especialidades funcionan con modalidad dual con más de 140 alumnos, y un equipamiento tecnológico acorde a lo que se requiere en la actualidad.

Desde el 2015 tuvo un incremento en la evaluación estandarizada e indicadores de desarrollo personal y social, destacándose Convivencia Escolar y Autoestima Académica. También posee un equipo multidisciplinario de especialistas para trabajar con los estudiantes que presenten alguna dificultad.

---

<sup>1</sup> En honor al destacado personaje de la Guerra del Pacífico, quien participó significativamente en la Batalla de Topáter.

### **3. MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA.**

#### **3.1. Migración y Educación.**

Desde el año 1975 aprox. se ha estado hablando del tema de la migración en Chile, y se han llevado a cabo una serie de reformas con el propósito de incorporar al estudiante migrante; así lo estipula la ley actualmente “La Educación es un Derecho de todas las personas”, independientemente de su origen, estando en el país el estado asume el rol de velar por su educación; sin embargo, hay varios autores que sostienen que este “derecho” no se ve reflejado en lo que se declara en la ley.

Según la ONU (1990) todos los hijos de los trabajadores migratorios gozarán del Derecho fundamental de acceso en condiciones de igualdad de trato con los nacionales del Estado de que se trate. El acceso de los hijos de trabajadores migratorios a las instituciones de la Educación Preescolar a las escuelas públicas no podrá denegarse ni limitarse a causa de la situación irregular en lo que respecta a la permanencia o al empleo de cualquiera de los padres ni del carácter irregular de la permanencia del hijo en el Estado de empleo.

Joiko y Vásquez (2016) mencionan que los padres de estudiantes extranjeros hacen la elección de establecimientos de una manera formal y una informal. Formal dentro de las posibilidades que tienen en cuanto a cupo, y de manera

informal, yendo directamente al establecimiento, observando el contexto de éste y preguntando a los apoderados con los que se encuentre, sobre sus características y la calidad de educación que imparten.

Mora Olate (2018) señala que la ausencia de una política educativa de atención a migrantes, en el sentido que dicho silencio nos habla nos interpela y abre una doble posibilidad: por un lado de poner en valor las experiencias de centros educativos que escolarizan a migrantes, y por otro lado da luces al docente como intelectual capaz de pensar para diseñar en conjunto respuestas educativas contextualizadas a la diversidad cultural propia; frente a esto, señala que es muy importante, necesario y atingente preocuparse de la formación docente actual: “la formación en interculturalidad y migraciones debiese estar presente tanto como una competencia profesional como un rasgo de profesionalidad docente” (2018: 7) encaminada al desarrollo de una educación intercultural crítica, de ahí su cuestionamiento “¿hacia dónde va la formación docente en América Latina?”

### 3.2. Educación e Inclusión

Para hablar de una educación inclusiva, nos referimos a la que tiene como propósito “...favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes” (Programa de Integración Escolar PIE. Ley de Inclusión 20. 845, Pág. 9).

El documento Política Nacional estudiantes extranjeros 2018 – 2022 (Mineduc, 2018c), surge con el objetivo garantizar el derecho a educación e inclusión de estudiantes extranjeros en el sistema educacional, contribuyendo a fortalecer la calidad educativa, respetando los principios de igualdad y no discriminación enmarcados en los compromisos internacionales firmados y ratificados por el Estado de Chile.

Según este documento, las estadísticas muestran que la mayor parte de los alumnos extranjeros (57,5%) estudia en establecimientos municipales, mientras que un 33,1% lo hace en particulares subvencionados, un 7,9% en particulares pagados y un 1,5% en Centros de Administración Delegada (CAD). La tasa de estudiantes extranjeros en establecimientos municipales aumentó del 1,5% el año 2015 al 3,5% el 2017.

Si bien es cierto, en Chile se han ido realizando una serie de reformas en el sistema educativo, y se han conseguido avances para incorporar e incluir a los estudiantes extranjeros, aún esto en la actualidad está es un proceso incipiente y por ende insatisfactorio e inconcluso.

Joiko y Vásquez (2016) indican que más bien lo que hay en Chile es multiculturalidad y no interculturalidad, porque no hay convivencia entre las diferentes culturas, más bien se trata de imponer la cultura del país, que muchas veces implica una ‘folclorización’ del “otro” y una enérgica concepción de “nosotros”. Las autoras señalan que no se trata de hacer “muestras” sino de una

real inclusión e interculturalidad dentro de la comunidad educativa, en espacios pedagógicos formales o espacios de relaciones informales y la comunicación e interacción con otros grupos sociales o culturales con los cuales se comparte:

El proceso de interculturalidad dentro de las escuelas tiene relación con aspectos pedagógicos como también con las relaciones que se producen dentro del contexto escolar entre estudiantes, profesores y familias. Es por ello que la relación escuela – familia se constituye en un eje primordial para un trabajo colaborativo, dado que la interculturalidad traspasa las fronteras escolares y se reproduce en otros espacios de comunicación e interacción entre las comunidades de diversos grupos sociales y culturales (Joiko & Vásquez, 2016: 16)

Por lo tanto, Sara Joiko y Alba Vásquez (2016) plantean que el sistema educativo es dicotómico, ya que se trata de una inclusión social; sin embargo, también se da la exclusión ya que en esa ‘folclorización del otro “yo”’ se impone la cultura del país dominante, esto se observa por ejemplo en la celebración de las Fiestas Patrias, donde el estudiante migrante termina vestido de huaso o de china representando un número y una muestra más del grupo escolar. Frente a esto Mora (2018) señala que en Chile existe un currículo de carácter hegemónico donde se reproduce un patriotismo exacerbado en la ritualidad de actos cívicos que escenifican el nacionalismo, ignorando el contexto de diversidad cultural transfronteriza del norte de nuestro país.

En el documento Orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros (MINEDUC), el enfoque inclusivo permite proyectar en el mediano y largo plazo la construcción de la escuela que queremos; se dice que se trata de que la escuela, la comunidad educativa se consolide en un espacio de aprendizaje, en cuanto, participación y reconocimiento de la diversidad de las personas que forman parte de la institución. Además señala que en este espacio se deben construir y enriquecer las prácticas pedagógicas, a partir de las diferencias y particularidades individuales, favoreciendo el aprendizaje de todos los estudiantes. Por lo tanto, este espacio “es un espacio privilegiado de transformación social, que permite avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas” (2017: 37).

Sin embargo, Mora (2018) sostiene una postura bastante crítica frente a esta declaración del Estado chileno con respecto a la educación inclusiva, señala que los estudiantes migrantes han estado “atrapados” en la incongruencia de las leyes chilenas, que no han sido claras y definidas hasta la actualidad.

### 3.3. La Inclusión en la escuela.

Según el texto Índice de Inclusión Desarrollando el aprendizaje en las escuelas (2000) la inclusión es un conjunto de procesos sin fin que implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas. La creación de una cultura inclusiva permite la creación de una comunidad escolar segura, acogedora,

colaborativa y estimulante en función de obtener mayores logros: mejorar el aprendizaje activo y la participación de todos los estudiantes.

La inclusión percibe la diversidad como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos, a través del refuerzo mutuo de las relaciones entre las escuelas, esto implica un proceso de transformación y re – creación constante del contexto educativo de la escuela. La profesora Gilda Bilbao (2019) en su Lectura La Educación inclusiva señala que el propósito deseado del quehacer educativo es desarrollar aprendizajes profundos y significativos; y que este llamado a una educación inclusiva de calidad es una meta relativamente nueva, en el año 1994 a partir de la Conferencia Mundial de Salamanca sobre “Necesidades Educativas especiales”, UNESCO acuñó este concepto de Educación Inclusiva.

#### 3.4. Niveles de concreción de la Inclusión.

La Profesora Gilda Bilbao menciona 4 niveles de concreción al referirse al tema de la inclusión en el sistema escolar:

- EL contexto Internacional.
- El Macro Sistema (Que sería el Estado chileno).
- El Meso Sistema (Que sería el establecimiento: escuela o liceo).
- El Micro Sistema (Que sería el Aula).

#### 3.5. Políticas Educativas Nacionales para abordar la Migración en Chile.

Aziz (2018) define las Políticas educativas como aquellas políticas públicas que responden, en alguna medida, a requerimientos sociales en el ámbito sectorial de la educación. Entendiendo que el significado de políticas públicas puede variar o sufrir modificaciones, ya que va evolucionando en forma permanente; es como un instrumento de gobernabilidad que dan forma a la política en general. Desde el ámbito de la educación las políticas educativas serían la serie de acciones y omisiones de numerosos actores políticos y sociales, que derivan en un conjunto de leyes, decretos, disposiciones, reglamentos, resoluciones, orientaciones y/o lineamientos, que de manera sistemática y permanente orientan, supervisan y proveen servicios asociados con los fines educativos en el país.

En el documento N° 12 Mapa del estudiantado extranjero en el sistema escolar chileno (2015 – 2017) se da cuenta de cómo la realidad del contexto educativo chileno cambia, debido al aumento significativo de estudiantes extranjero desde el año 2013 al año 2015, donde la población extranjera aumentó en más de un 30%, proveniente principalmente de América Latina y el Caribe. Por esta razón este estudio tiene como objetivo caracterizar el estudiantado extranjero, que se encuentra inserto en el sistema educativo chileno, desde la Educación Parvularia hasta la Enseñanza Media. Esto ha llevado al Ministerio de Educación a realizar modificaciones y adoptar políticas para lograr la inclusión de los estudiantes que ha nacido fuera del país y que hoy están matriculados y forman parte de este sistema. Por esto en el año 2017 se publicó un Oficio ordinario N° 608 para entregar lineamientos internos para favorecer la inclusión; en este documento se

insta a las jefaturas del Mineduc y a sus servicios asociados a “hacer sus máximos esfuerzos para otorgar todas las facilidades que se encuentren a su alcance para revertir a la brevedad cualquier situación de discriminación que enfrenten [...] los estudiantes extranjeros a sus familias” (MINEDUC, 2017b)”

Han existido avances y cambios importantes con este propósito, como por ejemplo, el apoyo a estudiantes en situación migratoria irregular, para que también puedan acceder a los beneficios que reciben los estudiantes chilenos. Aunque se ha dado la implementación del I.P.E. (Identificador Provisorio Escolar), aún existen impedimentos para que todos los estudiantes extranjeros puedan participar en igualdad de condiciones, en relación a los estudiantes chilenos.

Según el documento de Trabajo N° 12 de Mineduc, los datos entregados por la Unidad de estadística, centro de estudios, Mineduc 2015, 2016 y 2017, en el año 2015 el 61% de los alumnos extranjeros estudian en un establecimiento público, en el año 2016 lo hace el 55% de esta población, y en el año 2017 el 57% del total de los estudiantes extranjeros estudia en una institución pública, y se muestra un aumento de estudiantes extranjeros que acceden a instituciones particulares subvencionadas, y el acceso a instituciones particulares es reducida, oscilando en un 5 y 10%. También se indica que “la mayor cantidad de estudiantado extranjero se concentra en las regiones del norte y en la

Metropolitana” y que la mayoría de la población estudiantil extranjera se concentra en establecimientos municipales y en educación Básica.

Se menciona como desafío para los organismos públicos el trabajo interministerial articulado. Que desde MINEDUC, se incentive a los establecimientos a reportar información de manera más rigurosa, a través del S.I.G.E., de tal forma que se pueda tomar acciones en beneficio de los estudiantes extranjeros, de acuerdo a las necesidades que presenten; así también está la posibilidad de profundizar otros indicadores educativos de éstos como deserción, inasistencia, rendimiento académico, acceso a la educación superior, etc. que permita tener una visión más amplia y clara sobre estos estudiantes.

El documento Documentos para sistematizar diálogos regionales sobre la situación de niños, niñas y adolescentes extranjeros en el sistema educativo chileno, presenta conclusiones, sugerencias y recomendaciones para trabajar las tres áreas en un establecimiento: Convivencia Escolar, Práctica Docente y Liderazgo Directivo, después de haber realizado cuatro encuentros en las regiones de Arica, y Parícuta, Tarapacá, Antofagasta y Metropolitana, durante el mes de septiembre de 2017, con una asistencia promedio de 72 personas (con un total de 363), las cuales mayoritariamente formaban parte de un establecimiento educacional o institución de educación superior, representantes de alguna institución pública, alguna Organización de la Sociedad Civil que

trabajaba con extranjeros. El propósito fue “identificar los principales elementos que promueven la inclusión de estudiantes extranjeros y sus familias en el sistema educativo...” (2017:4).

A grandes rasgos las recomendaciones que se mencionan son las siguientes:

Liderazgo Directivo: Interesarse por captar matrícula de alumnos extranjeros como un beneficio que entrega el convivir en una riqueza cultural, para ello informarse sobre la cultura de éstos, saber más lo que está ocurriendo con la migración en el país para generar estrategias adecuadas, capacitarse en el tema, considerar más a los asistentes de la educación, y dialogar más con los estudiantes, ya que la evaluación que se hizo de ellos fue negativa, señalando que existía mucha distancia entre los directivos y los alumnos. También se señalan acciones específicas que se podrían llevar a cabo, como por ejemplo la realización de actos cívicos de cada país presente en el establecimiento, la inclusión de actores educativos de otras nacionalidades, establecer la política de liceos de puertas abiertas (que los problemas se puedan solucionar), liderar procesos colectivos para la inclusión e interculturalidad en la comunidad educativa, etc.

Práctica docente: Realizar un Diagnóstico sobre necesidades de capacitación, sensibilización sobre el tema de migración, mejoramiento de estrategias pedagógicas: Creación de un banco de buenas prácticas pedagógicas de inclusión, establecer buenas relaciones con sus estudiantes y su familia, padres

y apoderados, realizar acciones para mejorar los instrumentos de planificación escolar (adaptaciones inclusivas al P.M.E. y P.E.I., en formación ciudadana y convivencia), integrar funcionarios de otras nacionalidades y el mejoramiento de condiciones laborales.

Convivencia escolar: Inclusión a través de acciones que doten de sentido de pertenencia a extranjeros y chilenos, la superación de barreras idiomáticas, estrategias para superar la cultura racista y el bullying, promoviendo el compañerismo, el respeto y apoyo mutuo; trato ecuánime con las familias, sensibilización escolar para la inclusión; fomentar conductas ciudadanas que faciliten la vida democrática.

Frente a lo expuesto anteriormente, cabe cuestionarse sobre cómo llevar a cabo estas sugerencias en los establecimientos, cómo bajar la información a las regiones y a los municipios de las distintas comunas del país, y cómo estimular a los establecimientos para trabajar el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto de Mejoramiento Educativo, en base de la incorporación los elementos de inclusión e interculturalidad, considerando la cantidad de otros compromisos que se deben asumir.

En esta investigación se indagará cuántas de estas recomendaciones se están llevando a cabo en forma implícita o explícita en los dos establecimientos municipales mencionados.

#### **4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.**

#### 4.1. Diseño de la Investigación.

Este estudio de esta investigación es de carácter exploratorio cualitativo, ya que busca mostrar y caracterizar el estado en que se encuentran las cosas en los establecimientos en estudio, con el propósito de dar a conocer y analizar los resultados obtenidos en torno a la pregunta general de investigación ¿De qué forma se ha producido la inclusión de los estudiantes migrantes a las comunidades educativas de liceos de la Comuna de Calama?, con el objetivo de Identificar y caracterizar las políticas, culturas y prácticas de inclusión hacia estudiantes migrantes en los dos establecimientos Técnicos Profesionales estudiados, de la Comuna de Calama; así como también identificar y describir de qué forma estos establecimientos han incorporado la migración en sus Proyectos Educativos Institucional (P.E.I) o en sus Proyectos de Mejoramiento Educativo (P.M.E).

#### 4.2. Población y Muestra.

Se pretendía que la Muestra corresponda a un grupo de 20 estudiantes extranjeros en cada establecimiento en estudio; sin embargo, debido a la contingencia de salud que estamos viviendo como país con la pandemia del COVID – 19, no fue posible. Una muestra representativa de docentes y paradocentes (uno de cada asignatura), en este caso, se amplía la muestra a todo el personal docente y paradocente, el equipo directivo, en este caso jefe(a) de U.T.P. y el Director de cada establecimiento.

#### 4.2.1. Descripción de la Muestra.

La muestra de estudiantes extranjeros sugeridos por el establecimiento, de acuerdo a la solicitud planteada para llevar a cabo esta investigación, no se puede realizar. Las variables que se consideran son las siguientes:

- De diferentes edades.
- Estudiantes prioritarios.

#### 4.2.2. Criterios de Inclusión

Para la muestra representativa de la construcción de los grupos focales, se consideran los siguientes criterios:

- ✓ De diferentes edades.
- ✓ De diferentes especialidades.
- ✓ Hombres y mujeres.
- ✓ De diferentes nacionalidades.
- ✓ Con estada antigua y reciente.

#### 4.3. Técnicas de recolección de datos.

Las técnicas a emplear son tres:

- Encuesta autoaplicada: Presidente(a) del Centro General de Padres, Docentes y Asistentes de la educación.

- Entrevistas semiestructuradas individuales a jefe(a) de U.T.P. de los establecimientos.
- Entrevistas a los Directores de los dos establecimientos.

#### 4.4. Método y Categorías de Análisis.

Se utilizará el método descriptivo a partir de las dimensiones y las subdimensiones e indicadores que guiarán las preguntas en las técnicas a aplicar, para realizar las categorías de análisis, que de igual forma estarán conectadas con los objetivos de la investigación<sup>2</sup>.

## **5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.**

### 5.1 Resultados esperados.

---

<sup>2</sup> Para ver preguntas de Encuesta y Entrevistas semiestructuradas, ver Anexo 1, 2 y 3 respectivamente.

En el sistema educativo en la Comuna de Calama, en la Educación Media Técnico Profesional se ha asumido como un gran desafío el tema de la migración, creando, flexibilizando y mejorando el Proyecto Educativo Institucional a través de un protocolo de inclusión y apoyo al estudiante extranjero, promoviendo así un ambiente de grata convivencia, de aceptación y bienestar dentro de la comunidad educativa.

## 5.2 Resultados Obtenidos.

Este año 2020 se ha caracterizado por la pandemia que estamos viviendo a nivel nacional e internacional, lo cual ha condicionado y limitado en algunos aspectos esta investigación; sin embargo, se ha realizado todo lo posible para aplicar y obtener la información necesaria en los dos establecimientos en estudio<sup>3</sup>: Liceo Minero América y Liceo Eleuterio Ramírez, la cual será presentada, analizada y discutida, con el propósito de establecer conclusiones y proyecciones finales para esta investigación.

En primer lugar se realiza una encuesta autoaplicada dirigida a la Directiva del Centro General de Padres (C.G.P.) Asistentes de la Educación y Docentes de ambos establecimientos en estudio.

---

<sup>3</sup> Inicialmente este estudio consideraba tres establecimientos, y debido a que no se pudo establecer los contactos con el tercer establecimiento, por la presencia de la pandemia, se dejó de lado el último.

En segundo lugar se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas a los jefes de UTP (dos) y a los Directores (dos) de los establecimientos, en distintas fechas y horas, vía Skype, zoom y meet principalmente.

Y en tercer lugar se describen los Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I) y Proyectos de Mejoramiento Educativo (P.M.E.): Fase Estratégica, para contrastar la información declarada en estos documentos con la información obtenida en la aplicación de los instrumentos anteriores.

#### CUADRO RESUMEN TÉCNICAS APLICADAS.

<b>TÉCNICAS</b>	<b>Encuesta</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Entrevista</b>	<b>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>
<b>PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</b>	Auto-aplicada	Semies-estructurada. Jefe U.T.P.	Semies-estructurada. Director Liceo	
<b>Preguntas generales:</b> <b>1.</b> ¿De qué forma se ha producido la inclusión de los estudiantes migrantes en las comunidades educativas de liceos de la Comuna de Calama? <b>2.</b> ¿De qué manera los establecimientos Técnicos Profesionales han incorporado en su Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) o en su Proyecto de Mejoramiento Educativo (P.M.E.) a los estudiantes migrantes?	<b>Objetivos Generales:</b> 1. Identificar y caracterizar las políticas, culturas y prácticas de inclusión hacia estudiantes migrantes de dos establecimientos Técnicos Profesionales de la Comuna de Calama. 2. Identificar y describir si los establecimientos en estudio han integrado el tema de la migración en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) o en sus Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME).			
<b>Pregunta específica 1</b> ¿Existen redes de apoyo entre los diferentes actores de la comunidad educativa que fortalezcan la inclusión y la interculturalidad?	X	X	X	<b>Objetivo Específico 1</b> Identificar las redes de apoyo existentes para los diferentes actores de la comunidad educativa.

<p><b>Pregunta específica 2</b></p> <p>¿Existen redes de apoyo entre los establecimientos, los apoderados (familia) y los estudiantes, que nutran la convivencia cultural de los alumnos extranjeros?</p>	X	X	X	<p><b>Objetivo Específico 2</b></p> <p>Describir el funcionamiento de las redes de apoyo existentes para los diferentes actores de una comunidad educativa a otra.</p>
<p><b>Pregunta específica 3</b></p> <p>¿Existe una política pública, a nivel comunal, que brinde apoyo a los docentes de los establecimientos para una educación inclusiva e intercultural?</p>	X	X	X	<p><b>Objetivo Específico 3</b></p> <p>Determinar la existencia de una política pública, a nivel regional, que brinde apoyo a los docentes de los establecimientos para una educación inclusiva e intercultural.</p>

### 5.3 ENCUESTA AUTOAPLICADA.

Este instrumento fue contestado por 33 personas en total, 17 personas del Liceo Minero América, de los cuales 12 corresponden a mujeres y 5 a hombres; y 16 personas del liceo Eleuterio Ramírez, siendo de este número 9 mujeres y 7 hombres. Del universo total de encuestados, 9 corresponde a apoderados (27,2%), 6 asistentes de la educación (18,1 %) y 18 docentes (54,5%).

A continuación se presenta un gráfico donde se compara a ambos establecimientos en estudio, en forma general:

Gráfico N° 4: Comparación de variables establecimientos.

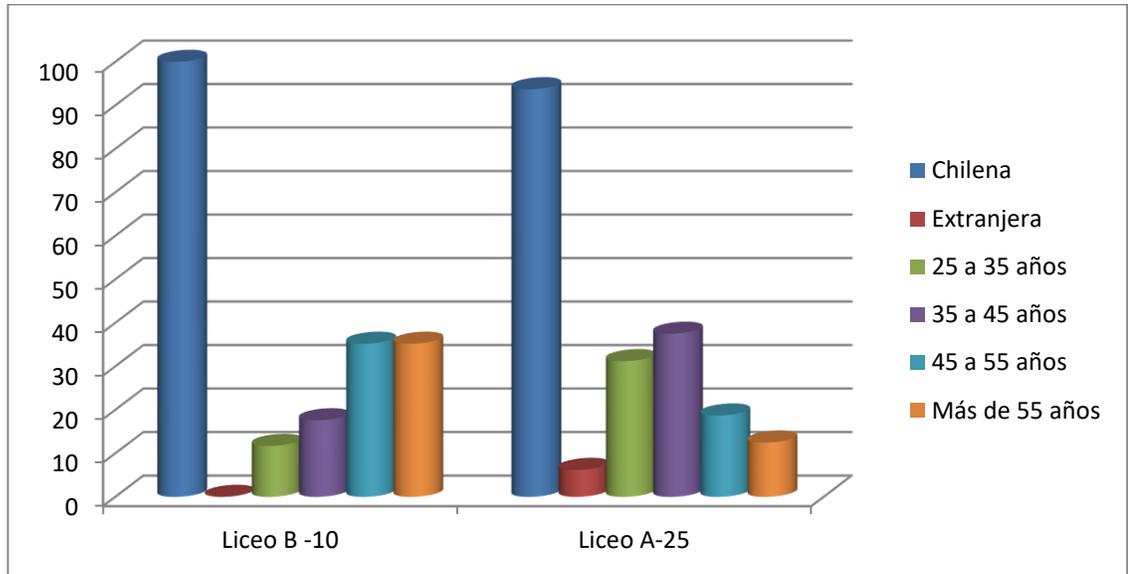
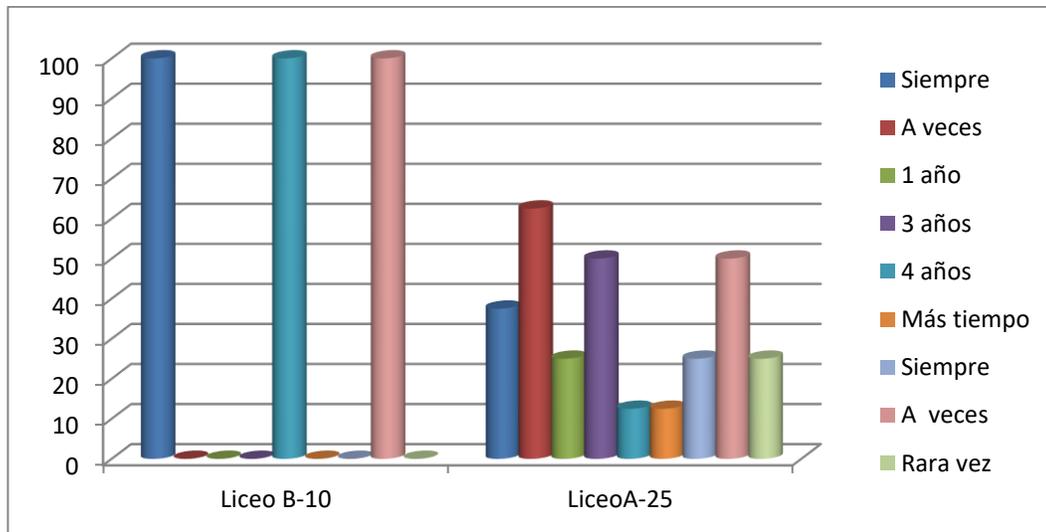


Gráfico N° 5: Apoderado: Frecuencia con que asiste al establecimiento, tiempo en que asiste y participación.



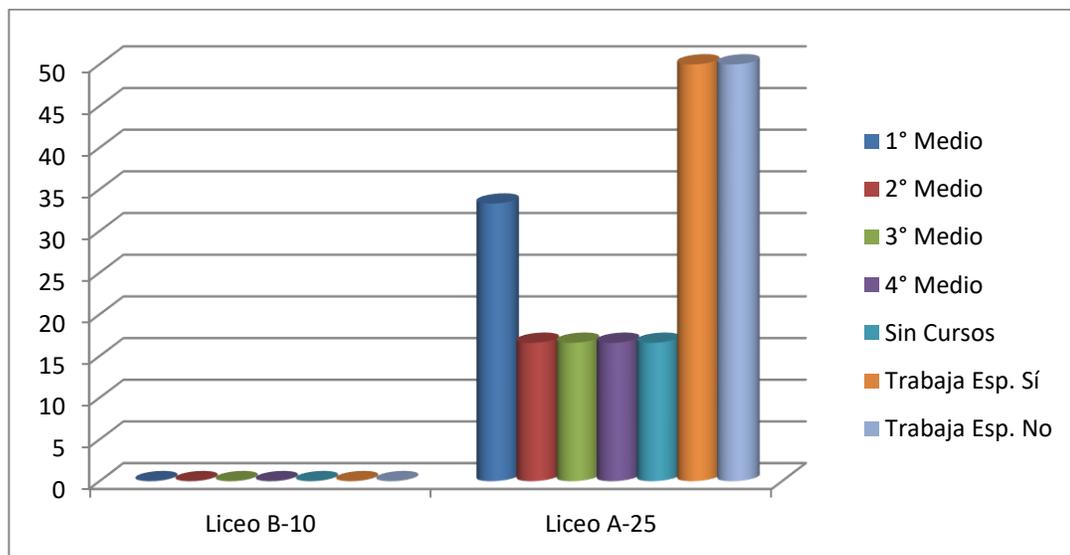
Las variables son más diversas entre un establecimiento y el otro ya que el primero fue encuestado un solo apoderado y en el segundo establecimiento tenemos a ocho personas. Por lo mismo, en el primer caso es una sola respuesta, más decisiva y en el segundo, hay varias posibilidades de respuestas. Por

ejemplo en el primer indicador relacionado con la frecuencia con que se va al establecimiento, tenemos en el primer establecimiento siempre en un 100% y en el segundo, sólo el 37, 5% señala la respuesta siempre, mientras que el 62,5% señala que asiste a veces.

En cuanto a la participación, se señala en el primer caso a veces en un 100% y en el segundo caso esta respuesta está en un 50% y el otro porcentaje se divide entre siempre y rara vez.

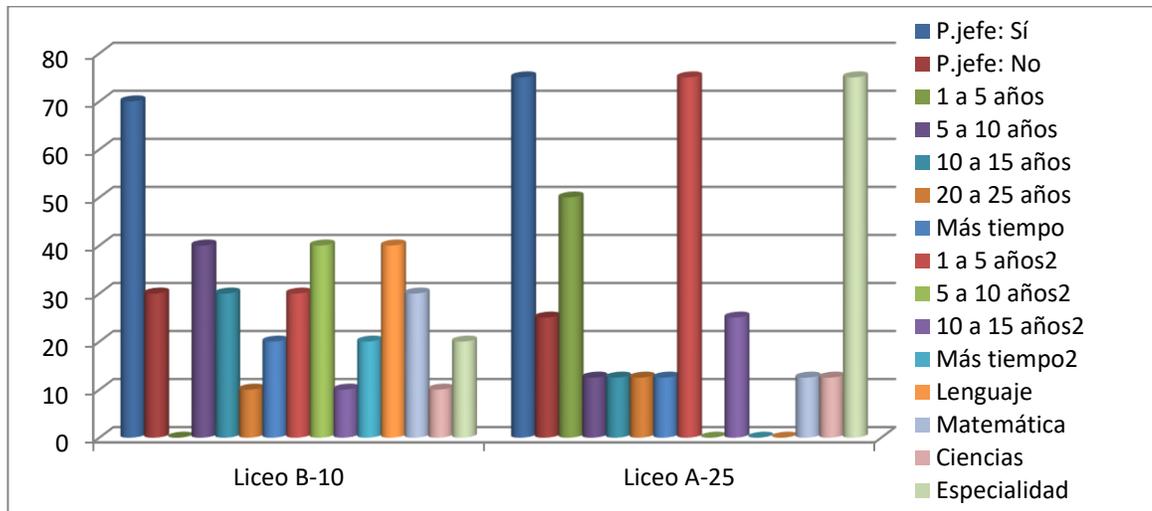
En el caso de los asistentes de la educación, las respuestas se grafican en el siguiente gráfico:

**Gráfico N° 6: Asistente de la Educación, cursos con que trabaja.**



En el caso de los docentes, la información obtenida se grafica de la siguiente manera:

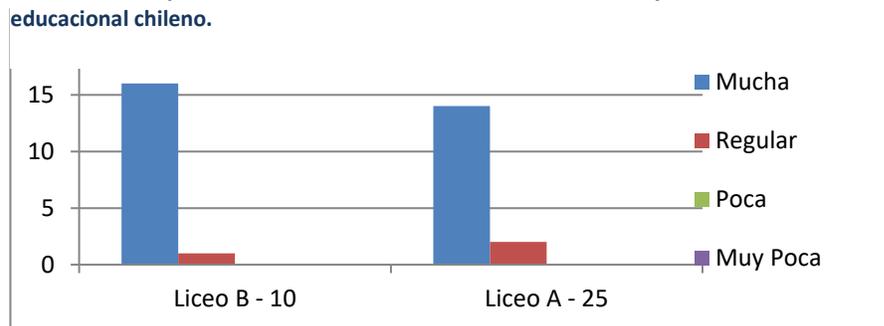
Gráfico N° 7: Docente, jefatura curso, años de experiencia, experiencia establecimiento, área en que trabaja.



En relación a los encuestados, entre el 70 y 75% tiene jefatura de curso, y en cuanto a los años de experiencia, en relación al primer establecimiento, el predominio radica en los 5 a 10 años; y en el segundo establecimiento entre 1 a 5 años y el otro 50% está dividido en las demás variables. En cuanto al tiempo de trabajo que llevan en el establecimiento, tenemos lo siguiente: primer establecimiento entre 1 a 10 años y en el segundo establecimiento entre 1 a 5 años y sólo el 25% se encuentra entre los 10 a 15 años, lo que indica que la mayoría son docentes que están recién ingresando al sistema escolar.

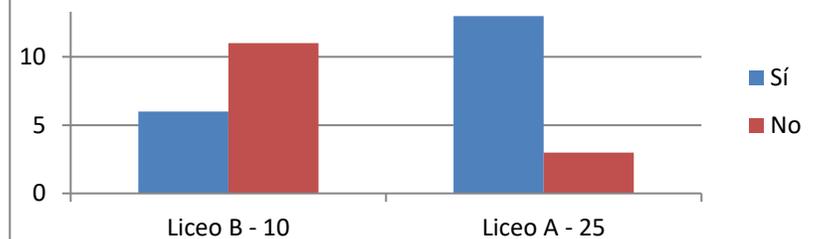
En cuanto a las preguntas relacionadas con el tema de la inclusión y la interculturalidad en los establecimientos en estudio, la información general que representa a todos los encuestados, es la siguiente:

**Gráfico N° 8: Importancia tema la inclusión de estudiantes extranjeros en el sistema educacional chileno.**



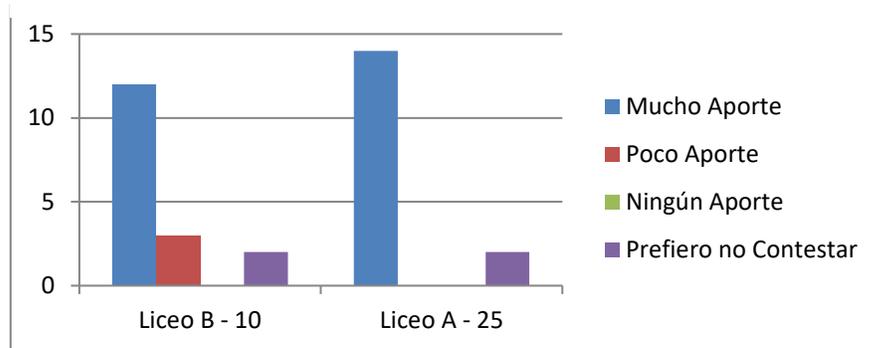
Acá podemos observar que en ambos establecimientos la importancia del tema de la inclusión de los estudiantes extranjeros al sistema escolar chileno es mucha, oscila entre el 94,1% y 87,5%, lo cual queda reflejado finalmente en un 90,1%.

**Gráfico N° 9: Sabe si existen lineamientos claros y explícitos como políticas públicas, en nuestro país, para abordar el tema de la migración en Chile.**



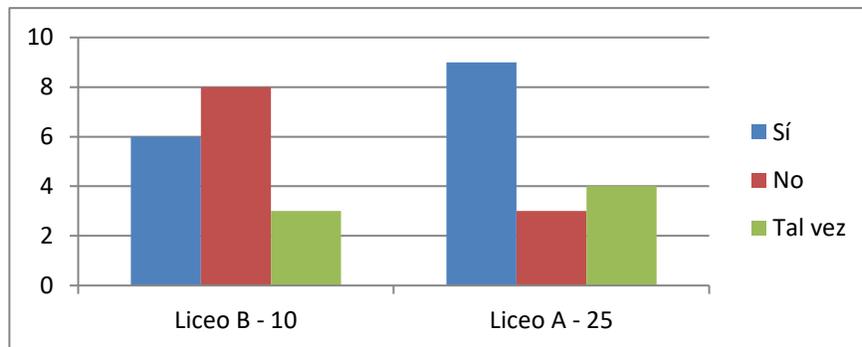
Según el gráfico anterior el conocimiento de la existencia de lineamientos claros y explícitos de políticas públicas de carácter educativo en nuestro país, para abordar el tema de la migración, es bastante distinto de un establecimiento a otro, en el primero sólo hay un 35,2 % que declara saber y un 64,7% dice que desconoce el tema. En el segundo establecimiento se da a la inversa: el 18,75% señal desconocer la existencia de lineamientos y el 81,25% declara conocerlos.

**Gráfico N° 10: Incorporar estudiantes extranjeros en el sistema educacional chileno, es un aporte para nuestra cultura.**



Con respecto a esta pregunta, en ambos establecimientos se muestra la valoración de los estudiantes extranjeros en el sistema educativo chileno, con un 70, 5% y un 87,5%, además se destaca que la opción ningún aporte tiene un 0% en ambos.

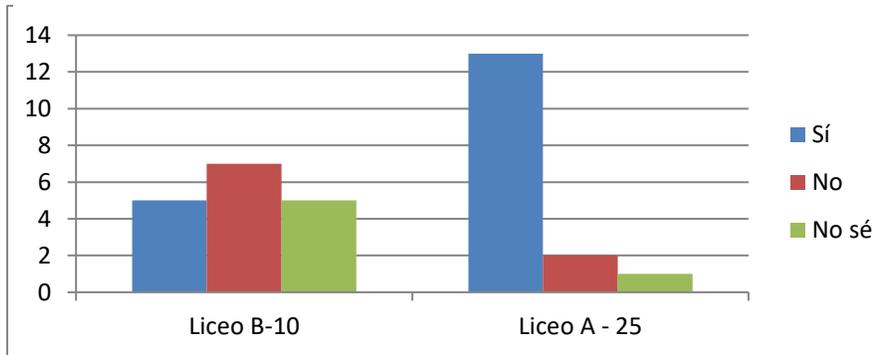
**Gráfico N° 11: De acuerdo a la gran cantidad de estudiantes extranjeros que ingresan a la educación chilena en esta región, ¿Sabe si existe alguna política pública regional para abordar el tema?**



En relación a este punto encontramos que en los encuestados del segundo establecimiento expresan tener conocimiento de una política pública regional que aborda el tema de la inclusión de los estudiantes migrantes con un 56, 25%, en

relación al primer establecimientos que sólo el 35,2% manifiesta tener conocimiento. También hay un porcentaje considerable en la opción tal vez.

**Gráfico N° 12: Según lo que usted sabe, en el establecimiento donde usted trabaja, ¿Existe un programa explícito para dar la bienvenida e incluir a los estudiantes extranjeros?**

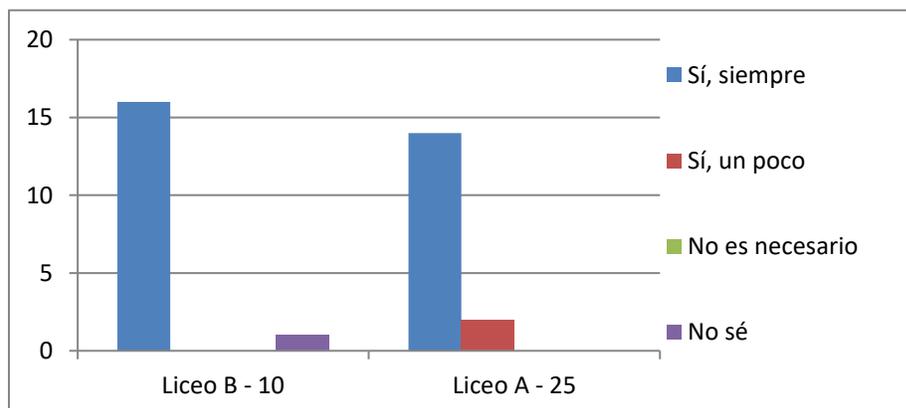


Con

respecto a este gráfico, al igual que el anterior, encontramos una gran diferencia entre un establecimiento y otro. El primer establecimiento sólo el 29,4% reconoce que en el recinto existe un programa de bienvenida, y el 49,1% señala que no existe, y un 29,4% afirma que desconoce el tema. Mientras que en el segundo establecimiento, el 81,25% asegura que en su liceo sí existe un programa de inclusión de los estudiantes extranjeros, un 12,5% señala que no existe y un

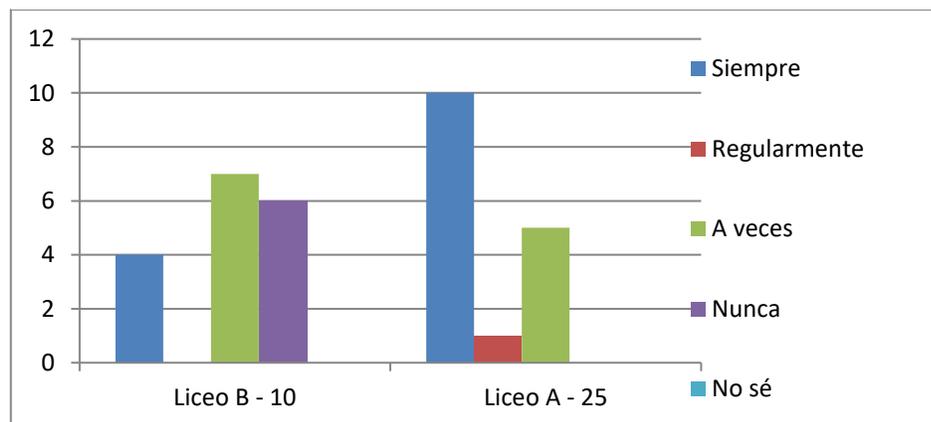
**Gráfico N° 13: Importancia de incluir a los estudiantes extranjeros en los establecimientos y en las aulas de clases.**

6,25% dice que lo desconoce.



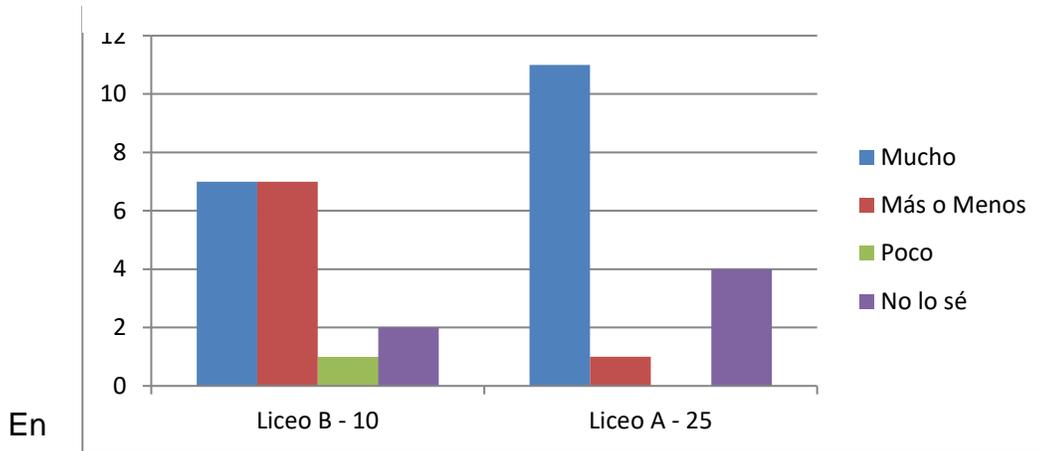
Acá encontramos más o menos una similitud en las respuestas de los encuestados con un 94,1% y 87,5% respectivamente. La diferencia entre ambos radica en que en el primero se señala desconocimiento en un 5,88%, mientras que en el segundo se indica que tiene un poco de importancia, reflejado en un 12,5%.

**Gráfico N° 14: El establecimiento tiene como cultura escolar planificar y realizar actividades que permiten a los alumnos(as) extranjeros(as) vivenciar la cultura de su país de origen.**



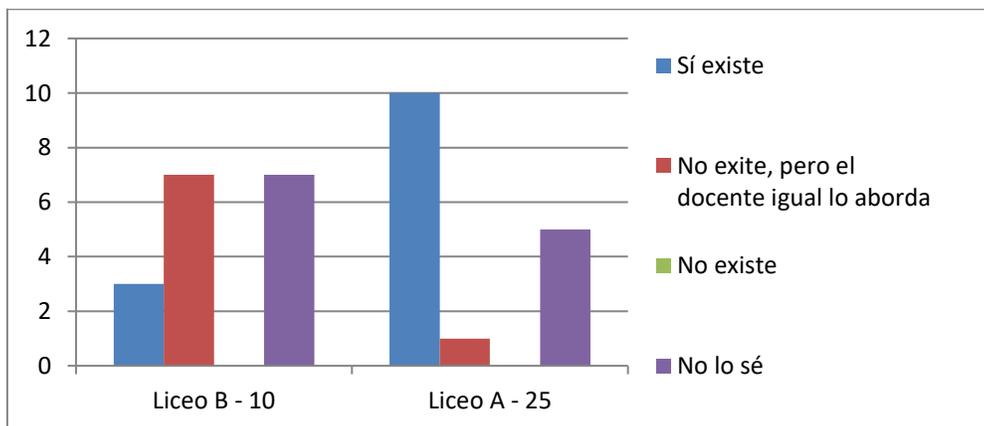
En este gráfico se visualiza que en el primer establecimiento escasamente el 23,5% reconoce la presencia de la inclusión de los estudiantes extranjeros en la cultura escolar, y un 41,17% señala que a veces se da, mientras que en el segundo el 62,5% reconoce la presencia de esta cultura y el 31,25% menciona que se da a veces.

**Gráfico N° 15: Las prácticas pedagógicas docentes en el interior del aula, consideran la inclusión de los alumnos migrantes.**



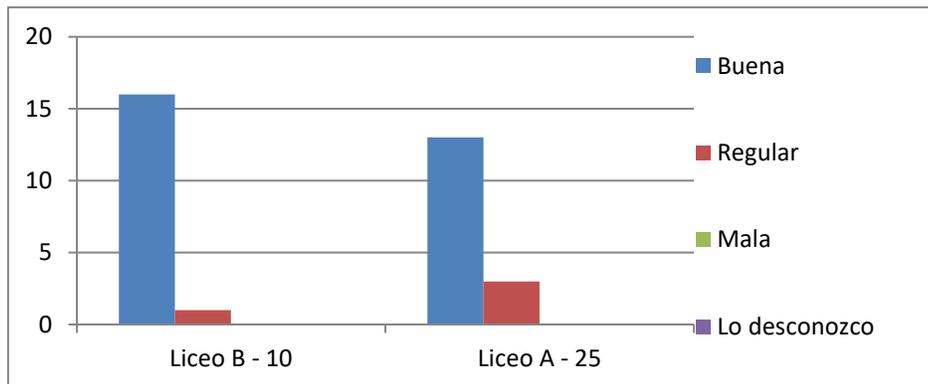
En relación a lo que se muestra en el gráfico anterior, tenemos en el primer establecimiento que hay una similitud de respuestas en que se da la inclusión de manera importante y no tanto con un 41,17% respectivamente. En cambio, en el segundo establecimiento se indica que las prácticas pedagógicas consideran la inclusión de estudiantes migrantes en un 68,75%, el 6,25% indica que se da más o menos. En ambos establecimientos también observamos que se manifiesta un desconocimiento del tema en un 11,76% y un 25% respectivamente.

**Gráfico N° 16: ¿Los docentes tienen un lineamiento o protocolo formal y explícito que les permita abordar el tema de la migración dentro de la sala de clases?**



En el primer establecimiento se destaca que este lineamiento no existe; sin embargo los docentes igual lo abordan en sus prácticas pedagógicas, un 41,17% opina esto, en igual porcentaje se indica que se desconoce el tema y un 17,6% señala que sí existe este lineamiento. En el segundo establecimiento se observa una variación más clara, el 81,25% declara la existencia de lineamiento que orientan al docente el aula con respecto al tema y un 6,25% señala que no existe pero que igual el o la docente lo aborda; y también se observa un desconocimiento traducido en un 31,25%.

**Gráfico N° 17: ¿Cómo percibe usted la relación entre los alumnos(as) migrantes y los docentes en el interior del aula?**



Acá observamos que se percibe una buena relación entre el docente y el o la estudiante migrante en el interior del aula, reflejado en un 94,1% y un 81,25% respectivamente. Un 5,88% y un 18,75% percibe en forma regular esta relación. Y hay una ausencia de respuesta en las dos últimas opciones.

#### 5.4. ENTREVISTA A JEFES TÉCNICOS DE U.T.P.

Las dos entrevistas a los jefes técnicos de cada establecimiento fue en forma online, concertadas previamente y apelando a la voluntad de ellos. Se les explica el propósito de la investigación y el fin de contribuir con el conocimiento de un área poco explorada hasta el momento, considerando también de que estamos insertos en la región donde hay una población importante de estudiantes migrantes.

A partir de la Entrevista a la Jefa de la Unidad Técnico - Pedagógica (U.T.P.) Liceo Minero América (B – 10) y al Jefe Técnico del Liceo Eleuterio Ramírez, rescatamos la siguiente información, de acuerdo a las dimensiones y subdimensiones establecidas en el estudio:

##### 5.4.1 subdimensión Políticas Educativas.

A partir de la entrevista<sup>4</sup> realizada en el Liceo B – 10, la jefa de U.T.P. señala que se tiene conocimiento sobre un lineamiento general de políticas públicas a nivel regional, para abordar el tema de la inclusión de estudiantes extranjeros en los establecimientos educacionales. Sin embargo, considera que el sistema educacional chileno “sólo brinda apoyo en la validación de estudios de los estudiantes migrantes, pero falta el apoyo en cómo trabajar con ellos”. El problema que se encuentra en este establecimiento es el Rut provisorio de cien

---

<sup>4</sup> Realizada a Jefa de U.T.P., Sra. Elizabeth Linares Puca el 15 de mayo de 2020 a las 15:00 hrs. Vía On Line. (Liceo Minero América).

millones que se les da a los estudiantes mientras regularicen sus estudios a través de una prueba de convalidación, ella cuestiona “¿Qué ocurre con esto cuando estudiante se cambia de establecimiento? Le dan otro Rut de cien millones, entonces no se le puede hacer un seguimiento y la interrogante que surge es cómo se les brinda el apoyo a estos estudiantes si no hay canales serios que sean conocimiento de todos<sup>5</sup>”. Hay ocasiones en que más de algún estudiante en que no se pueden convalidar y envían la orden de reevaluarlo en un establecimiento señalado donde se elaboran los instrumento evaluación según el nivel que se desea aprobar<sup>6</sup>. Además señala que tampoco tienen instrumentos para aplicar sino que se elaboran en el momento en que se da la situación. Por otro lado los estudiantes que tienen este Rut no reciben ningún beneficio del gobierno.

En la entrevista<sup>7</sup> al Jefe de U.T.P. del Liceo A – 25 señala que se da la inclusión, ya que “no se les niega el acceso a la educación a los alumnos extranjeros, más bien de alguna forma se promueve su acceso”, apoyándolos en la realización de los trámites de residencia, y en algunos casos para que obtengan su rut

---

<sup>5</sup> Señala Elizabeth Linares Puca, feje de U.T.P Liceo Minero América.

<sup>6</sup> Se menciona un caso del año 2019 donde una estudiante de origen boliviano que cuando estaba egresando de 4º Medio se percataron de que su situación no estaba regularizada y no pudo rendir la P.S.U. ya que no estaba reconocida en el sistema educacional chileno. Por eso se indica que este año 2020 se está sosteniendo un trabajo consolidado y exhaustivo con Inspección General, para evitar estas situaciones con los alumnos migrantes.

<sup>7</sup> Realizada al Jefe de U.T.P. Sr. Felipe Armijo Ampuero el 19 de mayo de 2020 a las 16:30 hrs. Vía On Line. (Liceo Eleuterio Ramírez).

provisorio, cuando el alumno aún no ha regularizado su situación, aunque en el contexto actual los alumnos llegan con su situación regularizada<sup>8</sup>.

#### 5.4.2 Subdimensión Cultura escolar.

En el primer establecimiento no hay ninguna política local instalada para dar la bienvenida a los estudiantes extranjeros, cuando éstos ingresan o durante el año escolar. Con respecto al conocimiento de otro liceo que esté esta cultura de recibir al estudiante migrante e incluirlo de una manera más concreta, se menciona el Liceo Eleuterio Ramírez, quienes realizan actividades interculturales en octubre con motivo del día de la raza, “el año pasado igual realizaron esta actividad por países; los alumnos presentaron sus platos típicos, su bebida y también presentaron una especie de historial de esos platos y recetas, y sus respectivos orígenes. Cada uno presentó un país y la verdad es que resultó una actividad muy bonita”

En el segundo establecimiento se señala que de alguna manera existe una política pública para darles la bienvenida a los alumnos extranjeros, sea cual sea el curso al cual ingresen. Generalmente se ha realizado en los primeros medios. Ya que en el establecimiento hay un 25% de alumnos extranjeros, principalmente bolivianos, peruanos y colombianos, y también de república dominicana. La

---

<sup>8</sup> Se indica que hace un tiempo era más común que los estudiantes extranjeros llegaran sin sus documentos y había que guiarlos en el proceso de la obtención de éstos.

bienvenida consiste en un acto donde se les da a conocer la historia del liceo el perfil del estudiante que se pretende formar, frente a esto se deposita altas expectativas en ellos, se trata de hacerlos sentir en un ambiente acogedor. “También se desarrolla una actividad en el mes de octubre a través de un trabajo interdisciplinario por departamentos donde los alumnos ejecutan actividades en el aula y después presentan los resultados a la comunidad educativa, donde también participan las familias de los estudiantes<sup>9</sup>”. Esta actividad se está desarrollando hace como 3 años aprox. y este año no lo pudieron concretar con la situación de salud emergente a nivel local y nacional.

En ambos establecimientos, considerando el P.E.I y el P.M.E señalan que han ido incorporando el tema de la inclusión de estudiantes extranjeros, a través del reglamento de convivencia, aunque no hay nada explícito sobre ellos. En el liceo B 10 se indica que “el Manual de convivencia se basa mucho en el respeto y el respeto implica todo: a tus orígenes, a tu orientación sexual, a todo y no solamente al alumno extranjero<sup>10</sup>”.

#### 5.4.3 subdimensión Prácticas Institucionales.

En el Liceo B – 10, en cuanto a prácticas pedagógicas explícitas, sistemáticas no se podría mencionar que existe alguna; sin embargo se realizan ciertas readecuaciones internamente en algunas asignaturas, como por ejemplo “en

---

<sup>9</sup> Señala el Jefe de U.T.P. Sr. Felipe Armijo Ampuero en la entrevista el 19 de mayo de 2020 a las 16:30 hrs. Vía On Line. (Liceo Eleuterio Ramírez).

<sup>10</sup> Señala Jefa de U.T.P., Sra. Elizabeth Linares Puca, en entrevista, el 15 de mayo de 2020 a las 15:00 hrs. Vía On Line. (Liceo Minero América).

Historia el estudiante migrante trae conocimientos pero de su país de origen, entonces se le da más libertad para que hable de eventos históricos de su país de origen. También se han hecho readecuaciones en Inglés<sup>11</sup>. En el Liceo A – 27 se indica que durante el primer semestre se planifican acciones concretas por departamento, que se llevan a cabo en la sala de clases. Posteriormente se presentan los resultados, se comparten con toda la comunidad educativa. Se describe como “una actividad que es muy bonita y significativa para todos los estudiantes”<sup>12</sup>. La inclusión se ha efectuado con todos los alumnos, y en este sentido, igual se han considerado los alumnos de ascendencia indígena, por ejemplo los alumnos del alto el loa y de pueblos aledaños de la ciudad de Calama: “Nos preocupamos de incluir también a nuestros alumnos de la cultura originaria, de nuestros pueblos originarios del interior”.

Es importante mencionar en este punto que la jefa de U.T.P agradece la entrevista sobre este tema ya que se da la instancia para pensar en generar alguna actividad general con toda la comunidad educativa, que no sea todo texto, libro, número y números sino una actividad donde cada uno comparta sus

---

<sup>11</sup> Se menciona caso de un alumno brasileño que fue apoyado por una funcionaria (que hablaba portugués aunque no era pedagoga) y se pudo lograr la traducción de algunas dificultades que este alumno presentaba en las asignaturas, lo que no comprendía, y así se pudo avanzar en su proceso de enseñanza - aprendizaje.

<sup>12</sup> Señala el Jefe de U.T.P. Sr. Felipe Armijo Ampuero, en entrevista, el 19 de mayo de 2020 a las 16:30 hrs. Vía On Line. (Liceo Eleuterio Ramírez).

creencias, su esencia, del país que proviene, su música, su folclor, su comida, sus bebidas. “Creo que es una buena idea, que debe instalarse algo así en el liceo. En el mes de octubre podríamos hacer algo así considerando la cantidad de alumnos extranjeros que hay acá<sup>13</sup>”.

En el Liceo B 10 se señala que a pesar de que no existe algo explícito como tal dentro de las prácticas pedagógicas, existe la preocupación docente por incluir a todos los estudiantes, que todos se sientan en un ambiente grato, realizando con ellos un trato afectuoso e igualitario; “se ha percibido una buena comunicación y buenas relaciones humanas entre docente y estudiante y entre ellos, tanto en los recreos como al visitar las salas de clases en el acompañamiento docente<sup>14</sup>”. En el Liceo A – 25 se menciona que no existe un protocolo formal y explícito que se pueda llevar a cabo dentro de la sala de clases; sin embargo, “existe un equipo multidisciplinario preocupado del tema y dispuesto siempre a trabajar en el respeto, la tolerancia y la diversidad<sup>15</sup>”.

#### CUADRO RESUMEN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA JEFES DE U.T.P.

Síntesis información obtenida.	
Liceo B – 10	Liceo A – 25
DIMENSIÓN POLÍTICAS EDUCATIVAS	

<sup>13</sup> Señala la Jefa de U.T.P., Sra. Elizabeth Linares Puca, en entrevista, el 15 de mayo de 2020 a las 15:00 hrs. Vía On Line. (Liceo Minero América).

<sup>14</sup> Señala la Jefa de U.T.P., Sra. Elizabeth Linares Puca, en entrevista, el 15 de mayo de 2020 a las 15:00 hrs. Vía On Line. (Liceo Minero América).

<sup>15</sup> Señala el Jefe de U.T.P. Sr. Felipe Armijo Ampuero, en entrevista, el 19 de mayo de 2020 a las 16:30 hrs. Vía On Line. (Liceo Eleuterio Ramírez).

<p><b>Subdimensión</b>  3 Niveles de concreción: <b>Macro Sistema (Estado Chileno).</b>  Indicadores <b>Interculturalidad</b></p>	
<p>Se sabe sobre las mesas de trabajo que se han realizado a nivel nacional en torno a la inclusión de los estudiantes extranjeros al sistema educativo chileno. Por lo tanto, se matriculan todos los estudiantes extranjeros si hay cupos.</p> <p>El sistema educativo del país brinda apoyo en la convalidación de estudios de los estudiantes migrantes que ingresan a las instituciones educativas, a través del MINEDUC.</p> <p>Aún se sigue entregando el Rut provisorio de cien millones a los estudiantes extranjeros que no han regularizado su situación, y esto impide el seguimiento a estos alumnos cuando se cambian de establecimiento. Además estos alumnos no reciben ningún beneficio del estado.</p>	<p>De acuerdo a los lineamientos generales sobre la inclusión de estudiantes extranjeros en establecimientos educacionales chilenos, se matriculan todos los estudiantes extranjeros que deseen incorporarse al establecimiento.</p> <p>Los alumnos que se incorporan al establecimiento traen su situación regularizada en su mayoría, y el que aún lo ha hecho, se le brinda ayuda hasta que se legalice completamente su situación.</p> <p>A través del P.E.I. y el P.M.E., los estudiantes extranjeros vulnerables reciben ayuda social y económica, ya que está considerado dentro de los gastos del establecimiento.</p>
<p>DIMENSIÓN CULTURA ESCOLAR</p>	
<p><b>Meso Sistema (Establecimiento)</b>  Indicadores Liderazgo Directivo. / Convivencia escolar</p>	
<p>No hay ninguna política local instalada para dar la bienvenida e incluir a los estudiantes extranjeros al inicio del año escolar, tampoco la planificación y ejecución de actividades que promuevan la inclusión y la interculturalidad en el establecimiento.</p> <p>Se destaca el interés y la disposición de generar, en primer lugar un protocolo de bienvenida al establecimiento a los estudiantes migrantes, ya sea a primero medio o a otro curso. En segundo lugar, generar una actividad de interculturalidad para el mes de octubre, para que los estudiantes migrantes se conecten con su país de origen, desde las diferentes áreas disciplinarias y desde su propio folclor, en conexión con sus raíces.</p> <p>Los lineamientos del P.E.I y el P.M.E. se encuentran reflejados en Convivencia Escolar a través del reglamento interno para</p>	<p>Existe una política pública implícita para darle la bienvenida a los estudiantes migrantes al establecimiento a primero medio generalmente, también para los que llegan a otros cursos. Consiste en un acto de bienvenida y una charla motivacional por distintos profesionales para orientar a estos estudiantes en la toma de decisiones y prosecución de estudios y logro de sus objetivos. Esta actividad se está desarrollando desde hace tres años aproximadamente.</p> <p>Se destaca el conocimiento del perfil del estudiante que se pretende formar, la declaración de altas expectativas en los estudiantes desde el inicio del año escolar.</p> <p>Durante el primer semestre se planifican acciones concretas por departamento, las cuales se llevan a cabo en la sala de clases. Finalmente se comparten los resultados con toda la comunidad educativa.</p>

<p>todos los estudiantes de la comunidad educativa (aunque no hay nada explícito para los estudiantes extranjeros), se encuentra la promoción de valores, sobre todo el respeto.</p>	<p>El equipo de Convivencia escolar realiza un trabajo fundamental en la promoción de valores y normas consensuadas por todos.</p>
<p>DIMENSIÓN PRÁCTICAS INSTITUCIONALES</p>	
<p><b>Micro Sistema (Aula de clases)</b> Indicadores Práctica Docente</p>	
<p>Se realizan readecuaciones en algunas asignaturas como Historia e Inglés por ejemplo, tomando en cuenta el país de donde proviene el estudiante y el grado de conocimiento que tenga.</p> <p>Se destaca una buena relación entre los y las docentes y los alumnos y entre estos últimos, ya sea fuera del aula como en el interior de ella, esto se percibe a raíz del acompañamiento docente en aula de clases que realiza la jefe de U.T.P., durante el año escolar.</p>	<p>No se puede dar respuesta a esta parte porque el monitoreo en la salas de clases no se ha efectuado (trabajo que se pretende retomar en cuanto se normalice la situación de salud en el país). Sin embargo, se menciona la preocupación de parte de todos los funcionarios del establecimiento por incluir a todos los estudiantes, especialmente el alumno extranjero y el de pueblos originarios, para que se sientan en un ambiente grato dentro de la sala de clases.</p>

## 5.5. ENTREVISTA DIRECTORES.

### 5.5.1 subdimensión Políticas Educativas.

El Director<sup>16</sup> del Liceo Minero América señala que no hay ninguna política pública que les permita a ellos alguna orientación de cómo llevar el tema a la práctica en la institución, señala “lo único que hay son lineamientos escasos sin mayor profundización, derivados del último encuentro”. Indica que en el año 2018 recién empieza a haber un bosquejo de ciertas políticas para incorporar dentro de los

<sup>16</sup> En entrevista realizada a don Ricardo Maldonado Riesco, el 05 de junio de 2020, a las 18:00 hrs., vía on line.

sistemas educativos chilenos; pero que a pesar de ello “no hay políticas claras sino que más bien han ido en forma sistemática incorporándose ciertas readecuaciones al sistema cuando ha llegado el estudiante migrante al país<sup>17</sup>”. Además indica que el Ministerio de Educación ha estado un poco débil en el aspecto más específico sobre cómo proceder en el establecimiento y en el aula. En entrevista <sup>18</sup> al Director del Liceo Eleuterio Ramírez se nos menciona que por mandato de la Agencia de Calidad ellos tienen que “presentar un plan de trabajo en relación a la inclusión e interculturalidad de los estudiantes extranjeros en el establecimiento”; para ello menciona, que se ha trabajado en la formación de academias, como por ejemplo de folclor e instrumental andino<sup>19</sup>. De esta forma no sólo rescatan a los estudiantes migrantes sino que también a los alumnos de los pueblos del interior como Toconao, Toconce, Caspana, Turi, etc.

#### 5.5.2 Subdimensión Cultura escolar.

En cuanto a si es posible llevar a cabo las sugerencias que se realizan en los lineamientos generales incipientes de estas políticas públicas educativas, en el Liceo B – 10 se indica que es posible, pero se insiste en que debe haber un trabajo más sistemático entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación propiamente tal, y que esto recién comenzó el año 2018 y no se ha vuelto a

---

<sup>17</sup> Señala el Director Ricardo Maldonado Riesco, en entrevista, el 05 de junio de 2020, a las 18:00 hrs., vía on line.

<sup>18</sup> Realizada al Director don Humberto Arraya Quiroz, el 28 de mayo del presente a las 12:00 hrs.

<sup>19</sup> Por la similitud de la música entre los países vecinos como Perú y Bolivia con los pueblos andinos de Chile.

retomar. Se reconoce que en el establecimiento no existe un programa explícito que dé la bienvenida y la inclusión a los estudiantes extranjeros, tampoco hay actividades planificadas que se ejecuten en forma concretas; sin embargo se dice que se ha hecho todo el esfuerzo por incluir de alguna manera a este estudiante: “el estudiante migrante se ha sentido acogido y algunas veces le ha costado también porque no hay espacios o no hay actividades que propenden de un ingreso o una acogida específica para el extranjero, sino que se acoge al extranjero, se incluye al curso pero no hay nada más que se desarrolle ni con ellos ni con las familias<sup>20</sup>”. En el Liceo A – 25 se habla de un programa de acogida al estudiante migrante, “el profesor jefe realiza un diagnóstico, un catastro acerca de los estudiantes migrantes, trabajo guiado por la orientadora y ella finalmente es quien entrega la información reunida a dirección<sup>21</sup>”; a partir de esto se realiza un plan de trabajo con ellos, y posteriormente se realiza una inducción con estos alumnos; y también se trabaja con ellos desde el punto de vista social, si es que tienen algún requerimiento<sup>22</sup>.

En el Liceo B - 10 en cuanto a la incorporación del tema de la Migración en el P.E.I o en el P.M.E, se señala que “Las políticas tienen que ser emanadas de los organismos correspondientes, que es necesario tener claridad. Por otro lado

---

<sup>20</sup> En Entrevista al Director Ricardo Maldonado R., el 05 de junio de 2020, a las 18:00 hrs. Vía On line.

<sup>21</sup> En entrevista realizada al Director don Humberto Arroya Quiroz, el 28 de mayo del presente a las 12:00 hrs.

<sup>22</sup> Cuando sus padres retornan a su país y ellos quedan solos, para que no abandonen sus estudios, reciben un apoyo social y económico de parte del equipo multidisciplinario del establecimiento.

señala que al profesor le ha costado el tema de la inclusión de estudiantes extranjeros porque generalmente se le está pidiendo resultados, y al ocurrir esto el tema se complejiza por los niveles académicos que trae el alumno desde fuera. En el Liceo A -25 se señala que en el Plan de mejoramiento Educativo está establecido la parte del área de Convivencia y la parte de Gestión Pedagógica, dos áreas muy importantes donde está establecido cómo se apoyará tanto a los a los estudiantes con Necesidades Educativas como a los estudiantes migrantes.

### 5.5.3 Subdimensión Prácticas institucionales.

En el Liceo B – 10 se indica que a pesar de todo, del alto índice de vulnerabilidad en el establecimiento, se ha logrado acoger de muy buena forma al estudiante extranjero y trabajar con él, con sus pares, con sus profesores, aunque se entiende que falta afiatar o afinar detalles porque no hay políticas para esto. Entonces se explica esto como si se tratara de “estar batallando por propia cuenta, por nuestra identidad de liceo minero, tecnológico, buscando de qué manera podemos abordarlo”. Si se trata de participar en alguna actividad netamente referida a la interculturalidad, se nos indica que más bien se trata de incorporar al estudiante extranjero como un verdadero chileno, y eso es delicado. En el Liceo A – 25 se nos habla de la Muestra que realiza el equipo multidisciplinario, donde se realizan charlas motivacionales, con el propósito de que los alumnos se informen, se motiven terminen su enseñanza media, se inserten en el mundo laboral y continúen estudiando También se realizan charlas

motivacionales a los padres y apoderados del establecimiento. Se reconoce que “existe un equipo de trabajo bien sólido que trabaja en equipo con los docentes y profesores jefes a través de una planificación que llevan a cabo en conjunto, con el fin de fortalecer los valores, evitar el bullying, para ir en apoyo de todos los alumnos<sup>23</sup>”.

En el Liceo B -10 el tratamiento del tema de la inclusión y la interculturalidad que se vive dentro de la sala de clases se percibe como una capacidad individual de cada profesional, de cada docente depende el acompañamiento al estudiante migrante y la gestión que realice para incluirlo en el espacio de aprendizaje. Se señala que “es importante considerar las demandas que se hicieron en el año 2018 acerca del fortalecimiento de la gestión educativa, de reconsiderar la flexibilidad curricular en las escuelas, en los liceos, en donde se tienen que realizar adaptaciones de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Se trata de repensar las evaluaciones porque al niño migrante este sistema de evaluación en vez de acogerlo lo desajusta<sup>24</sup>”. En el Liceo A – 25 en cuanto a las prácticas pedagógicas en el interior del aula, se muestra como una debilidad el monitoreo del trabajo docente directamente en el aula, que se espera retomar después de la pandemia que afecta al país actualmente. Se señala que debieran de cerciorarse que se está efectuando la inclusión y la interculturalidad en todos los ámbitos, aunque se enfatiza que desde Convivencia Escolar, Gestión

---

<sup>23</sup> Señala el Director Humberto Arraya Quiroz, Liceo Eleuterio Ramírez Molina.

<sup>24</sup> Señala el Director Ricardo Maldonado Riesco, Liceo Minero América.

Pedagógica a través de U. T.P, prácticas pedagógicas y paradosencia están todos preocupados de crear y mantener un clima de bienestar y acogida permanente para que los alumnos se sientan acogidos y estimados en todo momento.

CUADRO RESUMEN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRECTORES.

Síntesis información obtenida.	
Liceo B – 10	Liceo A – 25
DIMENSIÓN POLÍTICAS EDUCATIVAS	
<b>Subdimensión</b>	
3 Niveles de concreción: <b>Macro Sistema (Estado Chileno).</b>	
Indicadores <b>Interculturalidad</b>	
<p>Actualmente no se puede hablar de lineamientos claros ni de una política clara, ya que en el año 2018 recién se establecen los diálogos regionales para saber cómo se encuentran los estudiantes migrantes en el país. Los alumnos extranjeros tienen que ser partícipes de estas reuniones.</p> <p>Se necesita orientación de parte de los organismos del gobierno de Chile: el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación, para asumir las funciones en los establecimientos.</p> <p>El liceo debe acompañar al estudiante migrante, tiene que promover la interculturalidad en forma permanente y esto debe estar en el currículum a nivel nacional y eso todavía no está.</p>	<p>El ministerio, a través de la Agencia de Calidad, a nosotros nos indica que tenemos que tener un plan de trabajo con respecto a toda la inclusión de los alumnos extranjeros, qué es lo que se está haciendo con ellos, dentro de nuestro establecimiento. Aquí ahora en el Liceo Eleuterio Ramírez tenemos un alto porcentaje de extranjeros que son más de 140 alumnos. Ellos traen diferentes culturas, y para eso se han realizado diversas actividades con el propósito de incluir a estos estudiantes migrantes y propiciar un ambiente de interculturalidad en el establecimiento.</p>
DIMENSIÓN CULTURA ESCOLAR	
<b>Meso Sistema (Establecimiento)</b>	
Indicadores Liderazgo Directivo. / Convivencia escolar	

<p>En el establecimiento es muy importante abordar el tema de la inclusión y la interculturalidad del estudiante extranjero. Se hace lo que hasta ahora se ha podido, tanto en acogida como en el ámbito educativo, aunque se reconoce que estos estudiantes traen otros niveles de aprendizaje y en el sistema educativo chileno no existen las readecuaciones curriculares para los migrantes. Además las reglas de Convivencia escolar están hechas para todos los estudiantes, sin considerar a los estudiantes migrantes.</p>	<p>En el establecimiento se da la bienvenida a los estudiantes migrantes de 1° Medio u otro curso. Se realiza un procedimiento implícito de bienvenida e inclusión, donde participa el Director, el equipo multidisciplinario, la orientadora, el profesor jefe, los docentes y todo el personal en general. Se realizan dos actividades en general: a comienzo de año y en el mes de octubre. También se dan charlas motivacionales a los padres y apoderados. Convivencia escolar promueve las normas de una sana convivencia, a través de los valores.</p>
<p>DIMENSIÓN PRÁCTICAS INSTITUCIONALES</p>	
<p><b>Micro Sistema (Aula de clases)</b> Indicadores Práctica Docente</p>	
<p>La inclusión de los estudiantes extranjeros en el interior del aula queda sujeta a la capacidad profesional de cada docente. Mientras no hayan lineamientos desde el Ministerio de Educación, es difícil que en el liceo hayan lineamientos explícitos para el proceder del cuerpo docente.</p>	<p>Si bien es cierto se reconoce que no se está llevando a cabo en monitoreo en las salas de clases, se está realizando un trabajo en equipo entre todo el personal docente con el propósito de incluir al estudiante con NEE, al estudiante migrante y a los estudiantes de los pueblos originarios.</p>
<p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar y caracterizar las políticas, culturas y prácticas de inclusión hacia estudiantes migrantes en los tres establecimientos Técnicos Profesionales estudiados, de la Comuna de Calama.</li> <li>2. Identificar y describir de qué forma los establecimientos han incorporado la migración en sus Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I) o en sus Proyectos de Mejoramiento Educativo (P.M.E).</li> </ol>	

### 5.5. Análisis Proyecto de Estudio (P.E.I) y Proyecto de Mejoramiento Educativo en los establecimientos en estudio.

En los Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I.), los establecimientos declaran cómo se definen como institución educativa en su función de educar a la sociedad, en ellos encontramos lineamientos generales acerca de la identidad,

su compromiso social con la comunidad donde están insertos, el procedimiento, las normativas y las acciones a realizar. El P.E.I del liceo B -10 se define como un modelo proactivo, “una organización compleja con objetivos institucionales propios y explícitos en algunos casos e implícitos en la mayoría de otros<sup>25</sup>...”. En el caso del Liceo A – 25 encontramos lo siguiente: “Nuestro PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL se transforma. Entonces, en el instrumento de la organización educativa, que dinamiza y dirige la acción de ésta, que se esfuerza por descubrir el verdadero sentido de su existencia, su verdadera identidad, con espíritu creativo, con visión de futuro y con sentido de comunidad; así, se establece el compromiso moral y educativo con los jóvenes aprendientes”.

Tanto en el Liceo B – 10 como en el A – 25 se declara que el P.E.I. es un proceso de reflexión colectiva, que otorga identidad, vigencia y continuidad a la institución, es un instrumento de organización educativa, una expresión de vida de un establecimiento, donde los objetivos propuestos se transforman en acciones, orientadas a la formación del alumno como ente central en este proceso. En el P.E.I. del segundo establecimiento señala que el alumno “participa activamente, en su formación inmediata y futura<sup>26</sup>” y “la educación debe formularse en términos de prácticas pedagógica que permitan el desarrollo de potencialidades, habilidades y destrezas de nuestros aprendientes, de manera que se hagan

---

<sup>25</sup> Pág. 3 P.E.I Liceo Minero América.

<sup>26</sup> Pág. 30 P.E.I Liceo Eleuterio Ramírez.

conscientes de la responsabilidad que les cabe en su aprendizaje, crecimiento y desarrollo humano<sup>27</sup>”.

La visión del Liceo B – 10 es brindar una educación de excelencia, que permita a los (as) alumnos (as) del Liceo desarrollar competencias para desenvolverse con autonomía, en forma eficiente y eficaz en su campo profesional y personal, con una preocupación permanente del cuidado y sustentabilidad del medio ambiente, transformándolo en un aporte al desarrollo económico a nivel comunal, regional y nacional. La Misión señala que se posicionará como un Establecimiento Técnico Profesional líder en dotar al sector productivo, de la región y del país, de técnicos de nivel medio en el ámbito minero, formados en un contexto de desarrollo integral, con competencias éticas y profesionales. El Liceo A – 25 tiene como Visión: Consolidarse como una instancia de promoción social e inserción profesional efectiva para nuestros estudiantes, y su Misión indica: promover competencias técnico-profesionales de los estudiantes bajo una sólida concepción valórica, habilitándolos a los alumnos tanto para su inserción en la sociedad productiva como para la prosecución de estudios.

Los objetivos que se plantean como institución son tres, en el ámbito de educación de calidad, necesidades educativas y aprendizajes significativos. Y Los objetivos estratégicos están en relacionados con las dimensiones de la

---

<sup>27</sup> Pág. 30 P.E.I. Liceo Eleuterio Ramírez.

Gestión Escolar: Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión Pedagógica. En el área de liderazgo del Liceo B – 10 se pretende implementar acciones de prevención del contagio dada la emergencia sanitaria, y en el Liceo A – 25 se pretende fortalecer el rol del equipo directivo y técnico en el seguimiento del P.E.I.; en convivencia en el primer establecimiento la idea es apoyar a los estudiantes y sus familias en los ámbitos emocional, socio familiar y en la búsqueda de redes de apoyo, dada la emergencia sanitaria y en segundo liceo se pretende garantizar un ambiente propicio en la unidad educativa para el logro de los aprendizajes. Y por último, en Gestión Pedagógica el Liceo B – 10 desea implementar un currículo transitorio, a partir de un ajuste a la cobertura curricular que priorice los objetivos de aprendizaje a lograr en un estado de excepción por emergencia sanitaria; y el Liceo A – 25 tiene como propósito fortalecer la Gestión Pedagógica en organización, planificación, acción docente en el aula, evaluación y liderazgo.

En cuanto a la normativa de ambos P.E.I encontramos una conexión con las leyes, artículos y decretos del país que sustentan lo que declaran, como el derecho a la educación, lo que corresponde a la enseñanza media, el plan común y formación diferenciada, para realizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

También se mencionan las características de los alumnos que albergan los establecimientos. En el Liceo B – 10 se mencionan valores y competencias y se le atribuyen once funciones o roles que debiera cumplir un alumno; mientras que

en el Liceo A – 25 se presenta el perfil valórico, cognitivo, social y biológico; destacamos del perfil valórico: respetuoso, amor por sí mismo y por los demás, perseverante, generoso y solidario, y desde el punto de vista social, empático y solidario.

También en ambos aparece el perfil de los apoderados, en el Liceo B – 10 aparecen las funciones de los apoderados como familia que debe cumplir con ciertos requisitos para que el estudiante avance en su proceso de aprendizaje, a través de nueve funciones; en el Liceo A – 25 igual se mencionan nueve funciones que deben cumplir los apoderados.

Por otro lado, en ambos establecimientos, también se mencionan las características de los profesores, y su perfil; en el Liceo B – 10 se mencionan cuatro funciones seguidas de otras específicas, destacando que el profesor(a) conoce, escucha y acoge las necesidades de sus estudiantes, indicando vías para abordar sus distintas problemáticas. En el Liceo A – 25 se destaca capacidad de liderazgo y que contribuya al mejoramiento de la Convivencia Escolar, y capacidad para desarrollar la autoestima en sus alumnos, destacando lo más positivo.

También en ambos P.E.I. encontramos el manual de roles y funciones del director, inspectoría general, la unidad técnico pedagógica, el jefe de U.T.P., el o la orientador(a) los docentes y todos los demás estamentos de la institución.

El intento de incorporar el tema de la inclusión y la interculturalidad en el sistema educativo de los establecimientos educacionales en estudio, lo vemos reflejado tanto en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) como en la fase estratégica del Proyecto de Mejoramiento Educativo (P.M.E). A continuación lo presentamos sintetizado de la siguiente forma:

#### CUADRO RESUMEN P.E.I. Y P.M.E. ESTABLECIMIENTOS.

Liceo Minero América	Liceo Eleuterio Ramírez
<b>Síntesis Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)</b>	
<p><b>Visión:</b> Brindar una educación de excelencia, que permita a los alumnos (as) del Liceo desarrollar competencias para desenvolverse con autonomía, en forma eficiente y eficaz en su cargo profesional y personal, con una preocupación permanente del cuidado y sustentabilidad del medio ambiente, transformándolo en un aporte al desarrollo económico a nivel comunal, regional y nacional.</p> <p><b>Misión</b> Liceo Minero América se posicionará como un establecimiento Técnico Profesional líder en dotar al sector productivo, de la región y del país, de técnicos de nivel medio en el ámbito minero, formados en un contexto de desarrollo integral, con competencias éticas y profesionales.</p> <p><b>Sello 1</b> - Sello Minero <b>Sello 2</b> - Sello Medioambiental <b>Sello 3</b> - Sello de Convivencia Escolar</p>	<p><b>Visión:</b> Consolidarnos como una entidad de alto rendimiento y excelencia académica, líder y formadora de jóvenes con una sólida formación valórica que les permita insertarse en la sociedad de manera efectiva y productiva.</p> <p><b>Misión:</b> Promover en nuestros estudiantes competencias técnico-profesionales, dentro del marco curricular vigente y bajo una sólida concepción valórica y habilidades tanto para su inserción en la sociedad productiva como una prosecución de estudios superiores.</p> <p><b>Sellos:</b> <b>1.</b> Liceo forjador de la buena convivencia institucional y de la autoestima de nuestros estudiantes. <b>2.</b> Educación de calidad para nuestros estudiantes, fomentando el pensamiento</p>

<p>Valores y Competencias  <b>INDIVIDUALES:</b> Respeto, solidaridad, tolerancia, honestidad, responsabilidad, lealtad, compromiso y cuidado por el medio ambiente. <b>GRUPALES:</b> Trabajo colaborativo y de comunicación, trabajo pedagógico basado en la innovación y creatividad  <b>ORGANIZACIONALES:</b> La participación de todos los miembros de la organización, la organización se sostiene en un clima de confianza, se respeta la libertad de opinión y la igualdad de derechos y deberes, la relación entre sus miembros se basa en principios democráticos.</p>	<p>crítico reflexivo y autonomía en la toma de decisiones.  <b>3.</b> Compromiso y respeto para la vida, responsabilidad profesional y ética, sentido de identidad y pertenencia.</p>
--	---

**Vinculación Sellos (P.E.I.) con el Modelo de la Gestión Escolar (Indicadores)**

<p><b>Sello 1 y Dimensión Liderazgo y Convivencia escolar y Gestión Pedagógica.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el rol del director y el equipo directivo en relación al seguimiento de la implementación curricular, con el fin de gestionar y monitorear con énfasis el mejoramiento continuo y una visión pedagógica de calidad.</li> <li>Desarrollar habilidades blandas de nuestros alumnos y alumnas que le permitan asumir la resolución de conflictos, desde un ámbito de crecimiento formativo y desarrollo de sus competencias personales, para insertarse en el mundo laboral.</li> <li>Fortalecer y evaluar la implementación general de las bases curriculares mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo, con el objetivo de que los estudiantes logren los objetivos de aprendizajes y que estén preparados para enfrentar los desafíos de la vida profesional y/o la educación continua</li> </ol> <p><b>Sello 2 y Dimensión Liderazgo y Convivencia escolar y Gestión Pedagógica.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Consolidarnos como una comunidad educativa líder en su propuesta de mirar el cuidado del Medio Ambiente y su relación con los desafíos futuros de nuestros estudiantes en el mundo laboral y potenciando una cultura de autocuidado y prevención.</li> <li>Desarrollar habilidades blandas en nuestros alumnos que les permitan la toma</li> </ol>	<p><b>Sello 1 y Dimensión Liderazgo y Convivencia escolar y Gestión Pedagógica.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener el diseño de modelo de gestión y liderazgo pedagógico de altas expectativas, favoreciendo la comunicación asertiva entre los diferentes componentes de la comunidad educativa, con el propósito de apoyar en el mejoramiento de los resultados de los estudiantes.</li> <li>Se propicia un ambiente de sana convivencia integrando a los diferentes actores de la comunidad educativa, para promover el trabajo colaborativo y el reconocimiento de logros que permitan el fortalecimiento del desarrollo afectivo, social y personal del estudiante.</li> <li>Seguimiento a los procesos y procedimientos de las prácticas organizativas y educativas, respetando los ritmos y formas de aprendizaje para la formación profesional de los estudiantes, que lo lleven a comprender el impacto que puedan producir en su contexto social, laboral y educacional, articuladas con nuestras redes externas.</li> </ol> <p><b>Sello 2 y Dimensión Liderazgo y Convivencia escolar y Gestión Pedagógica.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Optimización de la gestión institucional con altas expectativas, orientada al análisis y reflexión del quehacer docente, generando movilidad en los aprendizajes de todos</li> </ol>
--	---

<p>de conciencia, para aprender a convivir con sus iguales y su entorno, promoviendo hábitos de vida saludable, de autocuidado y prevención, generando un proceso hacia el desarrollo sostenible.</p> <p>3. Fortalecer y evaluar la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudios, con el objetivo de que los estudiantes vean a través de ellos, la oportunidad de contribuir a los desafíos del cuidado y protección del Medio Ambiente y potenciar una cultura de autocuidado y prevención de riesgos generando un proceso hacia el desarrollo sostenible.</p> <p><b>Sello 3 y Dimensión Liderazgo y Convivencia escolar y Gestión Pedagógica.</b></p> <p>1. Fortalecer la participación de la comunidad educativa en la actualización, implementación, evaluación del Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de generar mayor significancia de sus sentidos declarados.</p> <p>2. Consolidar un modelo de convivencia escolar, que permita instalar la resolución de conflictos, a través del desarrollo de políticas, procedimientos y prácticas orientadas desde los principios del PEI, promoviendo un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>3. Implementación de programas y de articulación en la transversalidad, con el objetivo de que los estudiantes fortalezcan sus aprendizajes para aprender a con-vivir y desarrollarse como personas integrales.</p>	<p>los estudiantes a través de capacitaciones internas y externas de acuerdo al contexto y realidad alumno, de acuerdo a un programa de monitoreo e impacto de éstos.</p> <p>2. Propiciar un ambiente de sana convivencia, potenciando los canales de comunicación y del desarrollo del trabajo colaborativo, potenciando el compromiso de la comunidad educativa en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>3. Desarrollar procesos y procedimientos que incentiven estrategias e intercambios pedagógicos acorde a la realidad de nuestros estudiantes, a través de acciones remediales y análisis de resultados de aprendizajes y el uso de los recursos digitales.</p>
<p><b>Implementación de Planes (Avances y lo que falta por mejorar)</b></p>	
<p><b>Convivencia Escolar:</b></p> <p>En un 95% se ha avanzado en el Modelo de Convivencia Escolar; tanto en lo inserto en el P.E.I.; en el Manual de Convivencia Escolar; Reglamento Interno; Prácticas docentes y relación con Alumnos y Apoderados.</p> <p>Falta potenciar el liderazgo para la prevención de casos de consumo y violencia escolar.</p> <p><b>Inclusión.</b></p>	<p><b>Convivencia Escolar:</b></p> <p>Hemos avanzado en comunicación efectiva y difusión a través de talleres de actualización y conocimiento con el equipo multidisciplinario, profesionales externos y padres y apoderados. Estos avances han sido significativos, en cuanto a los resultados de actividades realizadas con la comunidad escolar, favoreciendo las prácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Falta monitoreo continuo a los impactos del plan de gestión de convivencia escolar con remediales</p>

<p>Se ha avanzado paulatinamente en una cultura de inclusión, desde el lenguaje, conceptos y programas hasta políticas respecto al tema 90%.</p> <p>No contamos con un programa de inclusión escolar, que nos permita apoyar de manera efectiva a los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p><b>Desarrollo Profesional Docente.</b></p> <p>Se ha sistematizado la capacitación docente, existe un plan de Capacitación , intencionándolo hacia la planificación y evaluación por competencias</p>	<p>oportunas frente a las demandas de los apoderados, personal y estudiantes.</p> <p><b>Inclusión:</b></p> <p>Se ha realizado un trabajo grupal y de socialización, disminuyendo la brecha de desigualdad entre pares, disponiendo de recursos que van en directo beneficio de los alumnos más vulnerables y equipo de especialistas.</p> <p>Falta mejorar en la cobertura a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, con rezago pedagógico y con habilidades destacadas.</p> <p><b>Desarrollo Profesional Docente:</b></p> <p>Potenciar el trabajo colaborativo y las competencias del docente de acuerdo al modelo pedagógico por competencias y el uso efectivo de las TIC. El intercambio de experiencias pedagógicas exitosas, mediante de jornadas de análisis y reflexión y modelamiento. Se instalará un programa de capacitación interno, de acuerdo a las necesidades detectadas, potenciándolo con el apoyo de redes externas como PACE y Rockstar de la minería, entre otras.</p>
--	---

## 6. CONCLUSIONES

En relación al primer objetivo de esta investigación donde se pretende identificar y caracterizar las políticas, culturas y prácticas de inclusión hacia estudiantes migrantes de dos establecimientos Técnicos Profesionales de la Comuna de Calama, los hallazgos que encontramos es la existencia de políticas internas que tiene cada establecimiento, las cuales más que explícitas se encuentran tácitas; sin embargo, se aplican como de costumbre por los actores de la comunidad educativa. Está presente la idea de incluir a los estudiantes migrantes para que éstos se sientan en un ambiente grato y cordial. Cada uno de los entrevistados tiene su mirada y percepción particular frente al tema, y en este sentido los jefes de U.T.P nos muestran la realidad de una manera más cercana y reconocen estar en contacto con los estudiantes y su preocupación es cómo mejorar su trabajo, cómo incorporar al estudiante migrante, aun no teniendo lineamientos concretos desde el Ministerio de Educación.

El segundo objetivo general de esta investigación dice Identificar y describir si los establecimientos en estudio han integrado el tema de la migración en sus Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I.) o en sus Proyectos de Mejoramiento Educativo (P.M.E.). Con respecto a este objetivo podemos decir que hay un trabajo incipiente aún, existe la conciencia de que hay que incorporar el tema de la inclusión de alumnos migrantes y la interculturalidad en los P.E.I., pero aún no está hecho. Están tomados en forma general, considerando las actividades pedagógicas y estratégicas del P.M.E Actualmente los P.E.I de cada

establecimiento está en proceso<sup>28</sup>. Falta explicitar en forma escrita las acciones de inclusión que realizan, que son muchas; tanto los jefes técnicos como los directores manifiestan su preocupación frente a esto, cómo conectar con la identidad del establecimiento, con los sellos.

En cuando al objetivo específico Identificar las redes de apoyo existentes para los diferentes actores de la comunidad educativa. Está presente el trabajo colaborativo en ambos establecimientos, aunque en el Liceo Eleuterio Ramírez se menciona que el trabajo en equipo es la articulación más potente para el logro de objetivos, y es lo que les ha funcionado en su institución.

Describir el funcionamiento de las redes de apoyo existentes para los diferentes actores de la comunidad educativa con otros establecimientos. En este caso, sólo en Liceo A – 25 de los establecimientos en estudio, tiene redes de apoyo con una escuela básica, y pretende expandir sus redes de apoyo hacia otros establecimientos. .

En relación con La existencia de una política pública, a nivel regional, que brinde apoyo a los docentes de los establecimientos para una educación inclusiva e intercultural; más que una política pública regional que brinde apoyo a la docencia de los establecimientos educacionales en Chile, lo que encontramos es una política pública local tácita, inserta en los establecimientos en estudio, y en cada caso funciona; y viéndolo por lado positivo, la escasez de lineamientos claros y

---

<sup>28</sup> Los procesos de socialización han sido más lentos, ya se están desarrollando vía remota.

definidos permite que cada establecimiento genere protocolos propios, y formas de actuar pertinentes para la búsqueda de soluciones para enfrentar el tema de la inclusión de estudiantes extranjeros que necesitan continuar sus estudios. También sería interesante que estos establecimientos pudieran compartir sus prácticas funcionales, y pudieran retroalimentarse entre ellos. Como liceos técnicos profesionales su foco está en que este estudiante que egresa del establecimiento, ingrese al campo laboral pronto, que tenga las herramientas para subsistir y ayudar a sus familias, juntar su dinero y continuar estudiando.

La hipótesis general de esta investigación, plantea que debido a que a nivel regional y comunal no existe una política de inclusión de estudiantes extranjeros, los establecimientos generan o no en forma implícita políticas de inclusión e interculturalidad a nivel meso y micro. A nivel Meso Sistema de una u otra forma existe una acogida de los estudiantes migrantes al sistema escolar de los establecimientos, algunas con acciones internas solamente, que la comunidad educativa desconoce; y en otras con actividades compartidas por la comunidad y visibles hacia otros establecimientos, como es el caso de las actividades del Liceo Eleuterio Ramírez Molina “Es una actividad muy potente”, afirma el jefe de U.T.P. En el liceo Minero América está la disposición y voluntad para generar una actividad por departamentos:

“Por ejemplo que en matemática se realizara una estadística interna de cuántos estudiantes hay de cada país y desde cuándo están acá; en historia mostrar eventos de su país de origen que se relacionan con los

acaecidos en Chile, en Lenguaje compartir poesías de sus poetas de los países de origen, para que no todo sea comida y bebida, y esto se podría realizar en octubre. Y después se podría ir viendo otras instancias como para incluir una actividad donde los alumnos se sientan gratamente incluidos, y no solamente ellos sino que también los padres porque detrás de ellos hay una familia y a veces todo se centra mucho en el estudiante y se deja de lado su familia<sup>29</sup>.

A nivel Micro, se da la inclusión del estudiante migrante en el interior de la sala de clases, ningún entrevistado manifestó haber visto alguna situación de discriminación en la actualidad. La interculturalidad en el tratamiento de las materias se da a partir de directrices de U.T.P y también por la iniciativa del profesional docente, según los requerimientos del curso con el que trabaje.

En el caso del Liceo B -10 se señala que desde Convivencia Escolar no se ha expuesto ningún caso de discriminación o problemas de disciplina por este motivo. También se percibe que ser un alumno extranjero o pertenecer a pueblos originarios no es un problema: “Cuando entrevisto a un alumno y le pregunto qué ascendencia tiene y con mucho orgullo me responden atacameño, mapuche, aymara, quechua... lo dicen y no lo esconden; y eso te indica que para ellos no es un problema. Pero sí creo que debemos brindarles el espacio para que

---

<sup>29</sup> En entrevista s la Srta. Elízbeth Linares Puca

compartan con nosotros su riqueza cultural, porque estos niños tampoco deben olvidarse de ellos”<sup>30</sup>.

En cuanto a las hipótesis específicas de esta investigación podemos comprobarlas todas: Los establecimientos educacionales poseen procedimientos implícitos para abordar el tema de la inclusión e interculturalidad, según la funcionalidad y resultados obtenidos han ido perfeccionando su accionar e torno al tema y sin ser consciente que sus prácticas no han sido explicitadas en sus Proyectos Educativos Institucionales. En cuanto a la segunda hipótesis específica existen redes de apoyo informales entre los diferentes miembros de la comunidad educativa sin duda que existen pero más que informales tampoco están escritas, sólo se da en un espacio de compartir cotidiano y la tercera hipótesis específica no existe una política a nivel regional, sino más bien intentos de sistematización de necesidades y percepciones de los diferentes actores.

A nivel Macrosistema, se considera que existe un lineamiento de parte del Ministerio de Educación para abordar el tema de la inclusión y la interculturalidad en los alumnos migrantes en el sistema educacional chileno; sin embargo, éste es muy breve, y falta claridad en acciones concretas en cómo proceder en el

---

<sup>30</sup> Afirma la jefa de U.T.P., Elízaeth Linares Puca, Liceo Minero América

interior de los establecimientos para trabajar con los alumnos migrantes, para acogerlos, apoyarlos y realizar un seguimiento de ellos hasta que terminen sus estudios. Además mientras se continúe dando un Rut provisorio a los estudiantes migrantes en situación de regularización de documentos, se continúa imposibilitando su seguimiento cuando éstos se cambian de establecimiento.

Se dice que indudablemente los estudiantes extranjeros son una gran aporte para el establecimiento, ya que generalmente son alumnos responsables, son los que tienen mejor rendimiento, se destacan, son ordenados y disciplinados.

Sin embargo siendo objetivos, se nos señala que a los estudiantes extranjeros se les pasa el currículum como a todos los demás niños sin hacerles ninguna readecuación curricular, frente a la realidad que vive el niño (Director b -10) .

“lo incorporamos dentro de nuestro espacio como un niño que pertenece a nuestro sistema social; así lo vemos nosotros y resulta que el niño a lo mejor también necesita ese espacio: de presentar, de sentir que él tiene otra identidad, que viene de otra parte... que es lo mismo que sucede cuando nosotros estamos en Europa si se nos dan espacios para poder generar que seguimos siendo chilenos, ese espacio no está acá<sup>31</sup>”. Por lo tanto se considera que es necesario generar estos espacios como una posibilidad donde el estudiante migrante pueda mostrar su identidad, decir de dónde es, y compartir su experiencia; de lo

---

<sup>31</sup> Señala el Director, don Ricardo Maldonado Riesco, Liceo Minero América.

contrario se señala que sería seguir viviendo en una burbuja sin tener la capacidad de abrir y ampliar la visión hacia una verdadera intertextualidad.

Para finalizar, se menciona que los estudiantes extranjeros en todo momento y circunstancia educativa realizan un aporte significativo en el establecimiento, se destacan en su comportamiento y rendimiento académico: “Hemos tenido los mejores puntajes, las mejores notas de alumnos extranjeros porque se les da todo el espacio, se le atiende con cariño (...) Tienen buena disciplina, buenos valores y eso es importante. Lo que hacemos es fortalecer eso<sup>32</sup>”.

## **7. REFLEXIÓN FINAL Y PROYECCIONES.**

La migración, la inclusión y la interculturalidad son tres conceptos que encierran gran significación y sentido en el ámbito educacional; sin embargo, en el país no se le ha dado la importancia que realmente tienen, y los establecimientos

---

<sup>32</sup> Señala el Director, don Humberto Arraya Quiroz, Liceo Eleuterio Ramírez.

educacionales se esfuerzan por generar políticas educativas propias y prácticas institucionales efectivas para resolver un problema que como país ya debiese resolver, explicitando una ley donde se puedan trabajar estos conceptos muy necesarios y pertinentes en los tiempos en que nos encontramos, más aún en regiones con un alto número de población extranjera.

También resulta interesante indagar qué está ocurriendo con los alumnos migrantes en los establecimientos científicos humanistas, o en la enseñanza básica, cuáles son las dificultades y los desafíos que enfrentan como comunidades educativas en cuanto al tema de la inclusión de estudiantes extranjeros y cómo viven la interculturalidad dentro de los establecimientos.

Con la situación excepcional de la pandemia que estamos viviendo en nuestro país y a nivel mundial, también sería interesante abordar cómo este fenómeno de salud afectó a la población migrante en Chile, si lograron mantenerse en nuestro país o tuvieron que volver a su país de origen, lo que repercutiría directamente en las matrículas de estudiantes migrantes en establecimientos de nuestro país.

## **8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

- Aziz, C. (2018). Evolución e implementación de las políticas educativas en Chile. Nota técnica N° 2. LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar. Chile.
  
- Jiménez, F., Aguilera M., Valdés, R., Hernández, M. (2017). Migración y escuela: Análisis documental en torno a la incorporación de inmigrantes al sistema educativo chileno. Valparaíso, Chile.
  
- Joiko, Sara y Vásquez, Alba (2016). Acceso y elección escolar de familias migrantes en Chile: “No tuve problemas porque la escuela es abierta, porque acepta muchas nacionalidades. Santiago, Chile.
  
- Mineduc (2016a). Programa de Integración Escolar PIE. Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional. Santiago, Chile.
  
- Mineduc (2016b). Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas. Santiago, Chile.
  
- Ministerio de Educación (2017). Orientaciones Técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros. Santiago, Chile.

- Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2018a). Mapa del estudiantado extranjero en el sistema escolar chileno (2015-2017). Documento de trabajo N° 12. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2018b). Informe estado del arte migración y sistema escolar en Chile, Argentina y España. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación (2018c). Política Nacional de estudiantes extranjeros 2018 – 2022. Santiago, Chile.
- Mora, María (2018). Política educativa para migrantes en Chile: un silencio elocuente. Santiago, Chile.
- UNICEF (2017). Consultoría para sistematizar diálogos regionales sobre la situación de niños, niñas y adolescente extranjeros en el sistema educativo chileno. Informe final Versión revisada. Santiago, Chile.

## **9. ANEXOS O APÉNDICES.**

**9.1. Encuesta Autoaplicada: Apoderados (C.G.P.), Docentes y  
Paradocentes.**

Dimensión	subdimensión	Indicadores	Preguntas
<p><b>Políticas educativas:</b> Son aquellas políticas públicas que responden, en alguna medida, a requerimientos sociales en el ámbito sectorial de la educación.</p> <p><b>Cultura escolar:</b> Es un espacio privilegiado de transformación social, que permite avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas. Permite la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaborativa y estimulante en</p>	<p><b>3 Niveles de concreción de la Inclusión:</b></p> <p><b>1. Macro Sistema:</b> Sería el Estado chileno.</p>	<p>Interculturalidad</p>	<p>Para usted ¿Qué importancia tiene abordar el tema de la inclusión de estudiantes extranjeros en el sistema educacional chileno?</p> <p>¿Usted sabe si existen lineamientos claros y explícitos como políticas públicas, en nuestro país, para abordar el tema de la migración en Chile?</p> <p>¿De acuerdo a la gran cantidad de estudiantes extranjeros que ingresan a la educación chilena en esta región, sabe si existe alguna política pública regional para abordar este tema?</p> <p>¿Usted piensa que incorporar estudiantes extranjeros en el sistema educacional chileno, es un aporte para nuestra cultura?</p>
	<p><b>2. Meso Sistema:</b> El establecimiento: escuela o liceo.</p>	<p>Liderazgo directivo</p> <p>Convivencia escolar</p>	<p>Según lo que usted sabe, en el establecimiento donde usted trabaja, ¿Existe un programa explícito para dar la bienvenida e incluir a los estudiantes extranjeros?</p> <p>¿Según su opinión, es importante incluir a los estudiantes extranjeros en los establecimientos y en las aulas de clases?</p> <p>¿El establecimiento tiene como cultura escolar, planificar y realizar actividades que permitan a los alumnos migrantes vivenciar la cultura de su país de origen?</p>

<p>función de obtener mayores logros: mejorar el aprendizaje activo y la participación de todos los estudiantes.</p> <p><b>Prácticas institucionales:</b> Es el quehacer educativo que tiene como propósito desarrollar aprendizajes profundos y significativos.</p>	<p><b>Micro Sistema:</b> El aula de clases</p>	<p>Práctica docente</p>	<p>¿Según su conocimiento, las prácticas pedagógicas docentes en el interior del aula, consideran la inclusión de los alumnos extranjeros?</p> <p>¿Los docentes del establecimiento tienen un lineamiento o protocolo formal y explícito que le permita abordar el tema de la migración dentro de la sala de clases?</p> <p>¿Cómo percibe usted la relación entre los alumnos migrantes, no migrantes y los docentes en el interior del aula?</p>
<p><b>Objetivo:</b> Identificar y caracterizar las políticas, culturas y prácticas de inclusión hacia estudiantes migrantes en los tres establecimientos Técnicos Profesionales estudiados, de la Comuna de Calama.</p>			

## 9. 2. Entrevista semiestructurada individual Jefe UTP establecimiento:

Dimensión	subdimensión	Indicadores	Preguntas
<p><b>Políticas educativas:</b> Son aquellas políticas públicas que responden, en alguna medida, a requerimientos sociales en el ámbito sectorial de la educación.</p>	<p><b>3 Niveles de concreción de la Inclusión:</b></p> <p><b>1. Macro Sistema:</b> Sería el Estado chileno.</p>	<p>Interculturalidad</p>	<p>1. Entendiendo que en esta región llegan muchas personas extranjeras, y cada vez se integran más estudiantes extranjeros a nuestro sistema educacional en la ciudad de Calama ¿Sabe sobre alguna política pública de país a nivel regional para abordar el tema de la inclusión de estudiantes extranjeros(as) en los establecimientos educacionales?</p> <p>2. ¿En este establecimiento, hay alguna política educativa local de bienvenida hacia los estudiantes extranjeros, cuando ingresan a este establecimiento, o durante el año</p>

<p><b>Cultura escolar:</b> Es un espacio privilegiado de transformación social, que permite avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas. Permite la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaborativa y estimulante en función de obtener mayores logros: mejorar el aprendizaje activo y la participación de todos los estudiantes.</p> <p><b>Prácticas institucionales:</b> Es el quehacer educativo que tiene como propósito desarrollar aprendizajes profundos y significativos.</p>			escolar? ¿Sabe algo al respecto de otro establecimiento?
	<p><b>2. Meso Sistema:</b> El establecimiento: escuela o liceo.</p>	<p>Liderazgo directivo</p> <p>Convivencia escolar</p>	<p>3. ¿De qué forma se incorpora y se incluye el/la alumno(a) extranjero? ¿Existen prácticas pedagógicas explícitas y sistemáticas, dentro y fuera del aula, que potencien la cultura intercultural del establecimiento?</p> <p>4. ¿En el establecimiento, existe un programa explícito que dé la bienvenida a los estudiantes extranjeros?</p> <p>5. ¿Durante el año, en el establecimiento, se realiza algún tipo de actividad planificada donde los alumnos extranjeros puedan vivenciar la cultura de su país, más que mostrarla?</p> <p>6. Considerando el PEI y el PME del establecimiento, ¿De qué forma han ido incorporado el tema de la inclusión de estudiantes extranjeros?</p>
	<p><b>Micro Sistema:</b> El aula de clases</p>	<p>Práctica docente</p>	<p>7. ¿Los docentes del establecimiento tienen un lineamiento o protocolo formal y explícito que le permita abordar el tema de la migración dentro de la sala de clases?</p> <p>8. ¿La presencia de alumnos extranjeros en el establecimiento son un aporte a la cultura? ¿Por qué?</p>
<p><b>Objetivos:</b></p> <p>1. Identificar y caracterizar las políticas, culturas y prácticas de inclusión hacia estudiantes migrantes en los tres establecimientos Técnicos Profesionales estudiados, de la Comuna de Calama.</p>			

2. Identificar y describir de qué forma los establecimientos han incorporado la migración en sus Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I) o en sus Proyectos de Mejoramiento Educativo (P.M.E).

### 9.3. Entrevista Directores establecimientos:

Dimensión	subdimensión	Indicadores	Preguntas
<p><b>Políticas educativas:</b> Son aquellas políticas públicas que responden, en alguna medida, a requerimientos sociales en el ámbito sectorial de la educación.</p>	<p><b>3 Niveles de concreción de la Inclusión:</b></p> <p><b>1. Macro Sistema:</b> Sería el Estado chileno.</p>	<p>Interculturalidad</p>	<p>1. ¿A nivel nacional y regional, conoce alguna política pública que les exija y permita a ustedes los directores (como líderes educativos) incorporar el tema de la inclusión en el establecimiento y en la sala de clases?</p> <p>2. ¿Según los lineamientos generales de las políticas educativas del Ministerio de Educación en torno al tema de la Inclusión de los alumnos extranjeros, es posible llevar a cabo las sugerencias que se realizan?</p>
<p><b>Cultura escolar:</b> Es un espacio privilegiado de transformación social, que permite avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas. Permite la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaborativa y estimulante en función de obtener mayores logros: mejorar el aprendizaje activo y la participación de</p>	<p><b>2. Meso Sistema:</b> El establecimiento: escuela o liceo.</p>	<p>Liderazgo directivo</p> <p>Convivencia escolar</p>	<p>3. Teniendo en cuenta el alto ingreso de estudiantes extranjeros al sistema educacional chileno, y considerando que el PEI estampa el sello educativo del establecimiento... ¿Considera que el tema de la inclusión es importante abordarlo? ¿Cómo está trabajando este tema actualmente en el establecimiento que usted lidera?</p> <p>4. ¿En el establecimiento, existe un programa explícito que dé la bienvenida e inclusión a los estudiantes extranjeros?</p> <p>5. ¿Durante el año, en el establecimiento, se realiza algún tipo de actividad planificada donde los alumnos extranjeros puedan vivenciar la cultura de su país, más que mostrarla?</p>

<p>todos los estudiantes.</p> <p><b>Prácticas institucionales:</b></p> <p>Es el quehacer educativo que tiene como propósito desarrollar aprendizajes profundos y significativos.</p>	<p><b>Micro Sistema:</b></p> <p>El aula de clases</p>	<p>Práctica docente</p>	<p>6. ¿Los docentes cómo están abordando el tema de la inclusión en la sala de clases? ¿Hay un lineamiento formal y explícito que les sirva de guía y apoyo?</p> <p>7. ¿De qué forma se incorpora y se incluye el/la alumno(a) extranjero? ¿Existen prácticas pedagógicas explícitas y sistemáticas, dentro y fuera del aula, que potencien la cultura intercultural del establecimiento?</p>
<p><b>Objetivos:</b></p> <p>1. Identificar y caracterizar las políticas, culturas y prácticas de inclusión hacia estudiantes migrantes en los tres establecimientos Técnicos Profesionales estudiados, de la Comuna de Calama.</p> <p>2. Identificar y describir de qué forma los establecimientos han incorporado la migración en sus Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I) o en sus Proyectos de Mejoramiento Educativo (P.M.E).</p>			